# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.749

EDICION DE 40 PAGINAS

URUGUAY 643

Teléfonos: Dirección: 37-1100; Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Lunes 10 de Junio de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908




Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

## TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará.

| | | |
|---|---|---|
| Número del día | $ | 0.10 |
| Número atrasado | „ | 0.30 |
| Número atrasado de más de un mes | „ | 0.60 |
| Subscripción mensual | „ | 2.°0 |
| Subscripción trimestral | „ | 6.50 |
| Subscripción semestral | „ | 12.50 |
| Subscripción anual | „ | 24.— |

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

## VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

| | |
|---|---|
| Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes | $ 0.20 |
| Ley N.° 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada | „ 0.20 |
| Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia | „ 0.50 |
| Nueva Ley de Quiebras número 11.719 | „ 0.50 |
| Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal | „ 0.50 |
| Tribunales de la Nación | „ 2.— |
| Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez | „ 2.— |

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 8 de Junio de 1940

| | m$n. |
|---|---|
| Por avisos | 2.166.— |
| Por marcas | 20.— |
| Por adicionales de marcas | 46.— |
| Por suscripciones | 24.— |
| Por venta de ejemplares y folletos | 11.40 |
| Total | 2.267.40 |

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su subscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION

## SUMARIO



## ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

### Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

**Stampanoni, Edilio Aníbal. — Jubilación ordinaria de oficio**

Buenos Aires, Marzo 28 de 1940.

Expte. 112-S-934. — Visto que a fs. 39, corre agregada la constancia de que el interesado fué jubilado de oficio con anterioridad a la vigencia de la Ley 11.923; que en consecuencia se encuentra comprendido en el S. A. de fecha 21 de junio de 1937; que, del cómputo de fojas 40, resulta la prestación de 26 años, 6 meses y 3 días de servicios privilegiados; que, las diferencias de nombres con que aparece el peticionante en las constancias de autos, no producen confusión acerca de su identidad; y, de acuerdo con el dictamen legal de fojas 41 vuelta, corresponde acordar pensión con arreglo a los artículos 32 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923 y 77 de la 11.584.

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Dejar sin efecto la resolución de fojas 27, y acordar jubilación ordinaria con el haber mensual de doscientos treinta y ocho pesos con ochenta y siete centavos ($ 238,87 m|n.) moneda nacional, a don Edilio Aníbal Stampanoni, empleado de Correos y Telégrafos.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines del artículo 29 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio, descontándosele el cargo del artículo 21 de la Ley 11.027 con el 3 o|o.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Abril 10|940. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Abril 22 de 1940.

60.704. — 2114. — Expte. 32.337-1940. — Dto. 708. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 28 de marzo del corriente año, acordando jubilación ordinaria de doscientos treinta y ocho pesos con ochenta y siete centavos ($ 238,87 m|n.) moneda nacional, a don Edilio Aníbal Stampanoni, empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; atento lo dispuesto en el Acuerdo de Ministros de 21 de junio de 1937 y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

*El Presidente de la Nación Argentina,* en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ. — P. Groppo. — Diógenes Taboada. — José María Cantilo. — León Scasso. — Luis A. Barberis.

**Grippi, Ramona Isabel Collantes de, e hijos. — Pensión**

Buenos Aires, Abril 5 de 1940.

95-G-1939. — Probado con la partida de fojas 1 el fallecimiento de don Vicente Grippi; justificado su matrimonio con doña Ramona Isabel Collantes (fojas 2); acreditado el nacimiento de los hijos Luis Humberto, Juan Carlos y María Angélica Grippi (fojas 4, 5 y 15); que el resultado negativo de la publicación de edictos (fojas . .) descarta la posibilidad de que existan otros interesados; que de fojas 19, resulta la prestación de 22 años y 20 días de servicios, y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 25, corresponde acordar pensión en la forma establecida por los artículos 41 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923, 90 y 108 del D. R. de la misma.

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar pensión a doña Ramona Isabel Collantes de Grippi, Luis

Humberto, Juan Carlos y María Angélica Grippi, viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Vicente Grippi, a partir de la fecha del fallecimiento del causante (4 de julio de 1939), con el haber mensual de cuarenta y siete pesos con noventa y un centavos ($ 47.91 m|n.) moneda nacional.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines del artículo 50 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcamo, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

—

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Abril 15|940. — B. Velar de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Abril 22 de 1940.

60.576. — 2115. — Expte. 32.462-1940. — Dto. 709. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 5 de abril del corriente año, acordando pensión de cuarenta y siete pesos con noventa y un centavos ($ 47,91 m|n.) moneda nacional, a doña Ramona Isabel Collantes de Grippi, Luis Humberto, Juan Carlos y María Angélica Grippi, viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Vicente Grippi; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. GROPPO

—

**Yacante, María Elsa Herrera de, e hijos. — Pensión**

Buenos Aires, Abril 5 de 1940.

Expte. 1-Y-939. — Probado con la partida de fojas 1 el fallecimiento de don José Eulogio Yacante; justificado su matrimonio con doña María Elsa Herrera (fs. 3); acreditado el nacimiento de las hijas Elsa Estela, María Magdalena, Nélida Eudoxia y María Margarita, con los certificados de fojas 6, 8, 10 y 12; que, del cómputo de fojas 27, resulta la prestación de 25 años, 1 mes y 17 días de servicios; que, el resultado negativo de la publicación de edictos (fojas 28 vuelt.), descarta la posibilidad de que existan otros interesados; y de acuerdo con el dictamen legal de fs. 32 corresponde acordar pensión con arreglo a los artículos 41 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923, 90 y 108 del D. Reglamentario de la misma.

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar pensión a doña María Elsa Herrera de Yacante, Elsa Estela, María Magdalena, Nélida Eudoxia y María Margarita Yacante, viuda e hijas del ex ayudante mayor del Distrito Militar número 47 de la ciudad de La Rioja (Ministerio de Guerra), don José Eulogio Yacante, a partir de la fecha del fallecimiento del causante (6 de septiembre de 1938) (fs. 1), con el haber mensual de sesenta y cinco pesos con un centavo (65,01 m|n.) moneda nacional.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines del artículo 50 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación, descontándosele el cargo del artículo 9.° de la Ley 11.923 en 24 meses.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcamo, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

—

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Abril 15|940. — B. Velar de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Abril 22 de 1940.

60.575. — 2116. — Expte. 32.460-1940. — Dto. 710. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles eleva para su aprobación le resolución de fecha 5 de abril del corriente año, acordando pensión de sesenta y cinco pesos con un centavo ($ 65,01 m|n.) moneda nacional a doña María Elsa Herrera de Yacante, Elsa Estela, María Magdalena, Nélida Eudoxia y María Margarita Yacante, viuda e hijas del ex ayudante mayor del Distrito Militar número 47, de la ciudad de La Rioja (M. de Guerra), don José Eulogio Yacante; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. GROPPO

—

**Rodríguez, Amparo Baena de, e hijas. — Pensión**

Buenos Aires, Abril 5 de 1940.

Probado con la partida de fojas 1 el fallecimiento de don Luis Rodríguez; justificado su matrimonio con doña Amparo Baena (fojas 3; acreditado el nacimiento de sus hijas legítimas, Susana Victoria y Eloísa Carmen Rodríguez (fojas 5 y 7); que el resultado negativo de la publicación de edictos (fojas 25), descarta la posibilidad de que existan otros interesados; que de fojas 23, resulta la prestación de 23 años, 10 meses y 16 días de servicios y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 25 vuelta corresponde acordar pensión en la forma establecida por los artículos 41 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923, 90 y 108 del D. Reglamentario de la misma.

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.°—Acordar pensión a doña Amparo Baena de Rodríguez, Susana Victoria y Eloísa Carmen Rodríguez, viuda e hijas legítimas del ex ayudante principal de la Dirección General de Arsenales de Guerra, don Luis Rodríguez, a partir de la fecha del fallecimiento del causante (1.° de marzo de 1937), con el haber mensual de cincuenta y ocho pesos con sesenta centavos ($ 58,60 m|n.) moneda nacional.

2.° — Elevar este expediente al P. E. a los fines que determina el Art. 50 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación, debiéndose descontar el cargo del artículo 9.° de la Ley 11.923, en 36 meses y el previo de los primeros haberes de la misma, oportunamente requiérase de la interesada que manifieste por qué excluye a Luis, hijo del causante según la ficha censal agregada a los autos.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcamo, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Abril 15|940. — B. Velar de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Abril 22 de 1940.

60.577. — 2117. — Expte. 32.457-1940. — Dto. 711. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles eleva para su aprobación la resolución de fecha 5 de abril del corriente año, acordando pensión de cincuenta y ocho pesos con sesenta centavos ($ 58,60 m|n.) moneda nacional, a doña Amparo Baena de Rodríguez, Susana Victoria y Eloísa Carmen Rodríquez, viuda e hijas legítimas del ex ayudante principal de la Dirección General de Arsenales de Guerra, don Luis Rodríguez; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.°—Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. GROPPO

—

**Lamberti, Andrés. — No haciendo lugar al pedido de reconsideración en el sentido de que se le compute el tiempo que permaneció alejado de la administración como cesante, para aumentar el porcentaje de su jubilación.**

Buenos Aires, Mayo 29 de 1940.

63.491. — 2.880. — Expte. 30.878-1940. — Dto. N.° 1122. — Vista la presentación de don Andrés Lamberti, en la que pide se reconsidere el decreto de fecha 16 de diciembre de 1918, por el cual se le concedió jubilación extraordinaria, en su carácter de guardaalmacén de 1.ª, de la Aduana de Rosario, y

CONSIDERANDO:

Que el recurso interpuesto tiende a que se compute como servicio, el espacio de tiempo en que el interesado estuvo alejado de la administración, desde el 26 de enero de 1900 en que quedó cesante por razones de economía, hasta el 1.° de octubre de 1907, fecha de su reincorporación;

Que, como se ve, no habiendo prestación de servicios, este reclamo no puede prosperar;

Por lo expuesto y oído el señor Procurador del Tesoro,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — No ha lugar a la reconsideración solicitada.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

**La atribución para designar el personal subalterno de vigilancia y talleres, será ejercida en lo sucesivo por el señor Director General de Institutos Penales.**

Buenos Aires, Junio 4 de 1940.

63.505. — 331. — Expte. 1.883. — Atento a que la atribución que los reglamentos de algunas cárceles acuerdan a la respectiva dirección, para el nombramiento del personal subalterno de vigilancia y maestranza, debe ser ejercida por la Dirección General de Institutos Penales, organismo que rige el funcionamiento de todos esos establecimientos,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — La atribución para designar el personal subalterno de vigilancia y de talleres, que confiere el artículo 11, inciso 15 del Reglamento de la Penitenciaría Nacional y Cárcel de Tierra del Fuego y el artículo 77, inciso 15 de la Cárcel de Encausados, a los Directores de los mencionados Establecimientos, será ejercida en lo sucesivo por el señor Director General de Institutos Penales.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

# RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

## Ministerio de Hacienda

### SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

**"LA UNION GREMIAL"**

**Sociedad Anónima de Seguros y Crédito Limitada**

Res. N.° 91. — Expte. N.° 912|940. — Prov. N.° 411. — Atento lo solicitado por la entidad del rubro, y

Considerando:

Que la cláusula de impuestos propuesta para las pólizas de seguros de la Sección Vida no alteran las condiciones básicas de las mismas,

**El Superintendente de Seguros—**

RESUELVE:

1.° — Autorízase a la entidad "La Unión Gremial" — Sociedad Anónima de Seguros y Crédito Limitada, a incluir en sus pólizas Vida la cláusula sobre impuestos y cargas fiscales de fs. 3.

2.° — Notifíquese dicha entidad que deberá comunicar la fecha en que dará comienzo a sus operaciones con la cláusula aprobada y remitir cinco (5) ejemplares impresos de las nuevas pólizas en que se incluya dicha cláusula.

3.° — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, repóngase el sellado y expídase testimonio.

Superintendencia de Seguros, 4 de Junio de 1940.

César Sáenz, Superintendente de Seguros.

**"HELVETIA — CIA. SUIZA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS"**

Res. 90. — Exp. N.° 739|940. — Prov. 410. — Visto que la sociedad del rubro se presenta a fojas 1, solicitando su inscripción en el Registro de Entidades de Seguros, y

Considerando:

a) Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 528 del Código de Comercio, dicha sociedad ha sido autorizada para funcionar en la República por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 8 de noviembre de 1939;

b) Que su objeto consiste en realizar seguros contra incendios o de otros riesgos eventuales; estando por lo tanto excluído de sus actividades el ramo Vida, al que no se dedicará;

c) Que según certificado de fojas 22, ha efectuado el depósito de pesos 360.000, en títulos públicos, exigido por el artículo 140 del t. o., de las leyes de Impuestos Internos para el ramo de seguros contra Incendios, importe que será considerado como capital mínimo asignado a la agencia;

d) Que constituirá en el país una reserva de riesgos en curso equiva-

lente al 40 o|o de las primas del ejercicio, netas de reaseguros y anulaciones y una reserva suplementaria de previsión igual al 10 o|o de dichas primas; reteniendo a los cesionarios locales y del extranjero la reserva correspondiente a los reaseguros transferidos, la que conservará en garantía;

e) Que invertirá en el país sus reservas y demás fondos disponibles de acuerdo a las disposiciones vigentes o las que en adelante se dicten, manteniendo permanentemente en el mismo los bienes y valores representativos; que depositará en el Banco de la Nación Argentina, en cuenta especial, a orden conjunta de su Representante y de esta Superintendencia, títulos públicos que a su valor real representen un importe no menor del 40 o|o de la suma de las reservas de riesgos en curso, reserva suplementaria y reservas retenidas a los reaseguradores; y que dichos títulos se mantendrán caucionados y serán repuestos de inmediato toda vez que quedaran afectados o, previamente, cuando deba permitirse su retiro;

f) Que la suma de los depósitos mencionados en los apartados c) y e), no será inferior en nigún caso a la suma de las siguientes reservas: de riesgos en curso, siniestros pendientes, suplementaria, reservas retenidas a los reaseguradores y reservas correspondientes a los compromisos con asegurados, reaseguradores y agentes;

g) Que llevará en el país la contabilidad completa de sus operaciones, con los respectivos comprobantes, en forma que le permita proporcionar sin dificultades los datos e informes requeridos por el balance analítico; que no hará transferencias de primas ni de cuentas de resultados a Casa Matriz, sino que el traspaso de las utilidades o pérdidas se hará al fin de ejercicio y una vez cerrado el balance; y que dispone actualmente en el país de fondos suficientes para atender los gastos de instalación e iniciación de operaciones;

h) Que las condiciones generales de póliza, solicitud de seguros, tarifa y demás elementos técnicos propuestos para el seguro contra incendio son los de uso corriente en plaza y se ajustarán oportunamente a las nuevas normas que sobre dicho ramo establezca esta Superintendencia;

El Superintendente de Seguros—

RESUELVE:

1.° — Inscríbase a "Helvetia Compañía Suiza de Seguros contra Incendios" en el Registro de Entidades de Seguros, bajo el N.° 190, quedando condicionada esta inscripción al estricto cumplimiento de las normas y requisitos que anteceden y han sido expuestos por la recurrente en su nota de fecha 22 del corriente que corre a fojas 29 a 31, sin perjuicio de las demás disposiciones pertinentes.

2.° — Autorízase a la citada entidad para operar en Seguros contra Incendios, con la póliza de fojas 16; propuesta de seguros de fojas 18 a 21; tarifa de fojas 17; procedimiento para constitución de reservas de riesgos en curso de fojas 29.

3.° — Notifíquese dicha entidad:

a) Que deberá comunicar la fecha en que empezará a operar en el ramo mencionado, y acompañar cinco (5) ejemplares impresos de la póliza a emitir y demás anexos; los que deberán concordar en todas sus partes con los originales aprobados;

b) Que en la póliza aprobada deberá transcribir en lugar visible del frente de la misma, el siguiente texto: "Esta póliza ha sido aprobada por Resolución N.° 90, de la Superintendencia de Seguros, de fecha 31 de mayo de 1940".

4.° — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, repóngase el sellado y expídase testimonio.

Superintendencia de Seguros, 31 de Mayo de 1940. — César Sáenz, Superintendente de Seguros.

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

## REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

### Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.725

#### ABRIL 22

74.938—Obra inédita.
74.939—Obra inédita.
74.940—Obra inédita.
74.941—Obra inédita.

74.942—Gulliver en el país de los enanos. Pelíc. cinematográfico. Traduc. del inglés "Gulliver's travels". Productores: Paramount Films S. A. Autor del argumento: Basada en la obra del Deán Jonathan Swift. Adaptada por Max Fleischer. Principales intérpretes: Dibujo animados. Florida (EE. UU.). Año de 1939. Buenos Aires, abril de 1940.
74.943—Obra inédita.
74.944—Obra inédita.
74.945—Obra inédita.
74.946—El Eco de la Riestra. Año VII. N.° 387. 20 de abril de 1940. Periódico. Rosario Antonio Giles. N. de la Riestra (F. C. Sud), 1940.
74.947—Las Comunas. Octubre, noviembre de 1939. Periódico. Deodoro Roca. Córdoba, 1940.
74.948—Doliente juventud. Tango canción, música. Dos págs. Autor y editor: Santiago Santesteban. Rosario de Santa Fe, 18 de febrero de 1940.
74.949—Idilio serrano. Vals, música. 2 páginas. Autor y editor: Santiago Santesteban. Rosario de Santa Fe, 14 de marzo de 1940.

74.950—No has cambiado. Milonga, música. Dos páginas. Autor y editor: Santiago Santesteban, Rosario de Santa Fe, 14 de marzo de 1940.
74.951—La democracia argentina, su entraña, sus errores, sus virtudes, el pasado, el presente, el porvenir, 400 páginas. Autor y editor: Reynaldo A. Pastor. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.
74.952—Viejo poncho. Tango gaucho. Dos páginas. Música. Autor: Carlos V. G. Flores. Editor: G. Ricordi & Compañía. Buenos Aires, 10 de enero de 1930.

74.953—Rev. Argentina de Reumatología. Año IV. N.° 34. Marzo de 1940. Periódico. Guido Costa Bertani. Bs. As., de 1940.

74.954—Recordación. Vals criollo, letra. Una página. Autor: Roque y Pascual Biafore. Editor: Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 enero de 1940.
74.955—Recordación. Vals criollo, música. 2 págs. Autor: Roque y Pascual Biafore. Editor: Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 enero de 1940.
74.956—Pablito. La novela de un niño campesino. 265 págs. Autor: Alberto Maritano. Editor: Librería y Editorial Ruiz. Rosario de Santa Fe, 24 de febrero de 1940.
74.957—Psyque. Remedos clásicos. 96 págs. Autor: Carlos Capitaine Funes. Editor: Librería y Editorial Ruiz. Rosario de Santa Fe. 15 de febrero de 1940.
74.958—Elementos de química orgánica. 355 págs. Autor: Antonio Grossi. Editor: M. Tato. Buenos Aires, 18 de abril de 1940.
74.959—Lecciones de geografía de américa y tierras polares. 670 páginas. Autor: Pedro Brunengo. Editor: M. Tato. Buenos Aires, 28 de marzo de 1940.
74.960—Psicología. (curso de psicología). 273 págs. Autor: Catul Jobson. Editor: M. Tato. Buenos Aires 20 de marzo de 1940.
74.961—Obra inédita.
74.962—Obra inédita.
74.963—Obra inédita.
74.964—Obra inédita.
74.965—Cédula estudiantil "La Nena" 40 págs. Autor: Mario Tato. Editor: Librería "La Nena". Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

74.966—Carnaval de antaño. Pelíc. Cinematográfica. Productor: Lumiton (S. A. Radio Cinematográfica Argentina). Autor del argumento: Manuel Romero. Principales intérpretes: F. Parravicini. Charlo, Sofía Bozán. Sabina Olmos. E. Roldán, etc., etc. Buenos Aires, 17 de abril de 1940.
74.967—Dejame ver el pibe. Tango, música. Dos págs. Autor y editor: Salvador Viola. Buenos Aires, 17 de abril de 1940.
74.968—Casas y Jardines. Marzo de 1940. Periódico. Walter Hylton Scott. Pablo Pedro Mercere y Luis Esteban Muzio. Buenos Aires, de 1940.

74.969—Nuestra Arquitectura. Marzo de 1940. Periódico. Walter Hylton Scott, Pablo Pedro Mercere y Luis Esteban Muzio. Buenos Aires, 1940.
74.970—Obra inédita.
74.971—Obra inédita.
74.972—Cuando estemos solos. Vals música. 2 páginas. Autor y editor: Alfredo Depine. Buenos Aires, 18 de abril de 1940.
74.973—Desde la tranquera. Ranchera, música. Dos págs. Autor y editor: Alfredo Depine. Buenos Aires, 17 de abril de 1940.
74.974—Yo tengo un secreto. Tango, música. Dos págs. Autor y editor: Alfredo Depine. Buenos Aires, 17 de abril de 1940.
74.975—Doctor. Milonga, música. Dos páginas. Autor y editor: Alfredo Depine. Buenos Aires, 18 de abril de 1940.
74.976—La niña linda. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Alfredo Depine. Buenos Aires, 16 de abril de 1940.
74.977—La niña linda. Tango, letra. 1 pág. Autor y editor: José S. Rossino. Buenos Aires, 16 de abril de 1940.

74.978—Obra inédita.
74.979—Obra inédita.
74.980—Obra inédita.
74.981—Obra inédita.
74.982—Obra inédita.
74.983—Honda angustia. Vals, música. Dos págs. Autor y editor: G. Blas Vázquez. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.
74.984—Los Rosales de Galicia. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: Blas Vázquez. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.985—La morena que más amo. Paso-doble, música. Dos. páginas. Autor y editor: G. Blas Vázquez. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.986—Las chicas prefieren el swing. Fox-trot, música. Dos páginas. Autor y editor: G. Blas Vázquez. Buenos Aires, 11 abril de 1940.
74.987—Las cubanas me gustan más. Rumba, música. Dos páginas. Autor y editor: G. Blas Vázquez. Buenos Aires, 16 abril de 1940.
74.988—Obra inédita.
74.989—Obra inédita.
74.990—Obra inédita.

#### ABRIL 23

74.991—Obra inédita.
74.992—Obra inédita.
74.993—Obra inédita.
74.994—Estribando. (Poemas de mi tierra). 84 págs. Autor: Nicolás J. Zinni. Editor: Emilio Fenner. Rosario de Santa Fe, 6 de abril de 1940.
74.995—El Heraldo de Paz. Año II. N.° 14. Abril de 1940. Periódico. Otto Nelson. Buenos Aires, de 1940.
74.996—Revista Almacenera. Año 38. N.° 853. 1.° de abril de 1940. Periódico. Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos. Buenos Aires, 1940.
74.997—Continente Americano. Texto de geografía para las escuelas primarias de 5to. grado. 225 páginas. Autor: Josefina Passadori. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 23-III-940.
74.998—Física elemental. Tomo II. Optica, magnetismo, electricidad. 515 páginas. 8 láminas. Autor: José S. Fernández y Ernesto E. Galloni. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.
74.999—Destino. Tango, música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939
75.000—Golondrina. Tango, música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.001—Tristeza. Tango, música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
74.002—Querer. Tango, música. Una pág. Autor y edictor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.003—Mentira. Tango, música. Una página. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.004—Consejo. Tango, música. Una página. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.005—Gaucho. Tango, música. Una página. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.006—Gloria de ayer. Ranchera, música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.007—Colombina. Tango, música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.008—Arrabal. Tango, música. Una página. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.009—Divertite. Tango, música. Una página. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.010—Bohemia. Tango, música. Una página. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.011—Princesita. Tango, música Una página. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.012—Coranzoncito. Tango, música. 1 pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.013—Mate amargo. Ranchera, música. 1 pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.014—Penas. Tango, música. Una página. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1939.
75.015— Svornost. Año IX. N.° 11 20 de abril de 1940. Periódico. Esteban Kusenda. Buenos Aires, de 1940.
75.016—Recopilación Ordenada. (Cuadernos). Enero y marzo de 1940. Periódico. Pedro Martínez (h.). Bs. As., de 1940.
75.017—Recopilación Ordenada (Diario). 2 de enero de 1940. Periódico. Pedro Martínez (h.), Buenos Aires, de 1940.
75.018—Cantos. 70 págs. Autor: Marcial Barrera. Editor: Tigani y Condoleo. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
75.019—Obra inédita.
75.020—Obra inédita.

75.021—Obra inédita.
75.022—Obra inédita.
75.023—Obra inédita.
75.024—Obra inédita.
75.025—Obra inédita.
75.026—Obra inédita.

75.027—Argentina Libre. Año I. N.° 7. 18 de abril de 1940. Periódico. Octavio González Roura. Buenos Aires. de 1940.

75.028—El Argentino. Año I. N.° 23. 5 de abril de 1940. Periódico. Ignacio Debeza. Chilfar, F. C. S. 1940.
75.029—Declaración de reimpresión. Art. 9, "in fine". D. R.

75.030—Fisiología y farmacología del sistema neurovegetativo La Acetícolina y La Adrenalina. 124 páginas. 1 lámina. Autor: Z. M. Baco. Traduc. de Miguel Ortega. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 13 de junio de 1939.
75.031—¡Después de quererla tanto!... Milonga, música. Dos págs. Autor: Carmelo Di Nápoli (Fregolini). Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12-4-40.

75.032—¡Después de quererla tanto!.. Milonga, letra. Una pág. Autor: Enrique Dizeo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

75.033—La Diana. Tango militar, música. Dos págs. Autor: José L. Padula. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.
75.034—El misterio soy yo. Canción tango, letra. 2 págs. Autor: Antonio Botta. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

75.035—El misterio soy yo. — Canción tango, música. Dos páginas Autor: Sebastián Piana. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

75.036—El facilón. Carnavalada. Música. Dos páginas. Autor: Adolfo Ortiz. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12-4-1940.
75.037—El facilón. Carnavalada. Letra. Dos páginas. Autor: Jose Pueblito. Editor: Editorial Julio Korn. Bs. As. 12-4-40.
75.038—Página de amor. Tango, letra. Una página. Autor: Lito Bayardo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12-4-940.
75.039—Página de amor. Tango, música. Dos páginas. Autor: Alberto B. Cima. Editor: Editorial Julio Korn. Bs. As., 12-4-940.
75.040—Lechuza. Tango, canción, letra. Una página. Autor: Alfredo Navarrine. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12-4-1940.
75.041—Lechuza. Tango, canción música. Dos páginas. Autor: Julio Navarrine. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.
75.042—Obra inédita.
75.043—Anulación.
75.044—Naves, oro, sueños. 318 páginas. Autor y editor: Hugo Wast. Bs. As. 31 de agosto de 1936.
75.045—El camino de las Llamas. 172 págs. Autor y editor: Hugo Wast. Bs. As., 15 de junio de 1938.
75.046—Ciudad turbulenta, ciudad alegre..... 346 páginas. Autor y editor: Hugo Wast. Buenos Aires, junio de 1929.
75.047—Alegre. 294 páginas. Autor y editor: Hugo Wast. Buenos Aires, junio de 1930.
75.048—Cuando te olvide. Vals, música. Dos págs. Autor: Armando Suárez y Alfonso Ramiro. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 22 de abril de 1940.
75.049—Cuando te olvide. Vals, letra Una pag. Autor: Armando Suárez y Alfonso Ramiro. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 22 de abril de 1940.

75.050—Las chicas prefieren el swing. Fox trot, letra. Una página. Autor y editor: Alberto Pellegrini. Buenos Aires. 11 de abril de 1940.
75.051—Honda angustia. Vals, letra. Una pág. Autor y editor: Alberto Pellegrini. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.

75.052—Armando Suárez. Solic. de seudónimo.

## ABRIL 24

75.053—Thyssen, Hitler. Documentos inéditos relativos a este proceso. 31 págs. Autor: Thyssen & Hitler. Editor: Sur. Buenos Aires, 20 de abril de 1940.
75.054—Aritmética y álgebra para tercer año de los colegios nacionales. Programa 1940. 184 páginas. Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

75.055—Geometría para primer año de los colegios nacionales y escuelas normales. Programa año 1940. 112 páginas. Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

75.056—Aritmética para primer año de los colegios nacionales y escuelas normales. Programa del año 1940. 182 páginas. Autor: Héctor J. Médici. y Emanuel S. Cabrera. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

75.057—Geometría del espacio para tercer año de las escuelas de comercio. Ed. 3ra. 140 páginas. Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 10 de enero de 1940.
75.058—Aritmética para primer año de los colegios nacionales y escuelas normales. Programa del año 1940. 182 págs. Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Edior: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

75.059—Obra inédita.
75.060—Obra inédita.

75.061—Ahora. N.° 490 al 498. Marzo de 1940. Periódico. "Ahora". S. A. Buenos Aires, de 1940..
75.062—Argentinisches Tageblatt. LI. 15.900 al LI. 15.930. Marzo de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.
75.063—Argentinisches Wochenblatt. LXII 3339 al LXII 3343. Marzo de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Limitada. S. A. G. Buenos Aires, de 1940.

75.064—El Atalaya. N.° 4. Abril de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A., 1940.
75.065—La Balanza. N.° 174 y 175. Abril de 1940. Periódico. Mercedes Riglos Cosis de Trincado. Buenos Aires, de 1940.
75.066—Banca y Comercio. N.° 355 y 356. Abril de 1940. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, de 1940.

75.067—Bol. del Departamento del Trabajo. Abril de 1940. Periódico. Departamento del Trabajo (Pcia. de Entre Ríos). Paraná. (E. R.), 1940.
75.068—Bol. de Obras Públicas de la Rep. Argentina. N.° 50 y 51. 31 de enero y 5 de abril de 1940. Periódico. Editorial Técnica S. A. Buenos Aires, 1940.
75.069—Bol. Oficial de la Unión Comercial de Sastres. N.° 353. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, de 1940.
75.070—Casas y Jardines. N.° 74. Marzo de 1940. Periódico. Scott, Mercere & Cía. Buenos Aires, 1940.
75.071—Catalunya. N.° 113. Abril de 1940. Periódico. R. Girona Ribera.

75.072—Cátedra & Clínica. N.° 59. Marzo de 1940. Periódico. Mider y Roux S. A. C. e I. Buenos Aires, de 1940.

75.073—Cine Argentino. N.° 96 al 99. Febrero de 1940. Periódico. Antonio Angel Díaz. Buenos Aires, de 1940.
75.074—Clamor. N.° 248 al 252. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad Anónima Editora La Libertad. Buenos Aires, de 1940.

75.075—El Constructor. N.° 1802 al 1805. Abril de 1940. Periódico. Ernesto Sureda. Buenos Aires, 1940.
75.076—El Constructor. N.° 1798 al 1801. Marzo de 1940. Periódico. Ernesto Sureda. Buenos Aires, de 1940.
75.077—El Constructor. N.° 1794 al 1797. Febrero de 1940. Periódico. Ernesto Sureda. Buenos Aires de 1940.

75.078—El Constructor. N.° 1790 al 1793. Enero de 1940. Periódico. Ernesto Sureda. Buenos Aires, de 1940.

75.079—Cosmopilis. N.° 31. Abril de 1940. Periódico. Homero A. Alexander. Buenos Aires, de 1940.
75.080—Cromolat. N.° 38. Marzo de 1940. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Esteves. Buenos Aires de 1940.

75.081—Cúspide. N.° 15. Año IV. Abril de 1940. Periódico. Asociación Personal Directivo de las Escuelas Primarias. Buenos Aires, de 1940.
75.082—Delamerikai Magyarsag. N.° 1551 y 1563. Marzo de 1940. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, de 1940.
75.083—Esculapion. N.° 7. Marzo de 1940. Periódico. Organización Comercial Farmacéutica Argentina. Bs. Aires, 1940.
75.084—F. V. D. N.° 222. 19 de abril de 1940 Periódico. PP. Bayoneses. Buenos Aires, de 1940.
75.085—Harinas Bahienses. N.° 22. Abril de 1940. Periódico. Angel Rosth. Bahía Blanca (Pcia. Buenos Aires), de 1940.

75.086—Historium. N.° 11. 11 de abril de 1940. Periódico. Carlos Della Penna. Buenos Aires, 1940.
75.087—El Hogar. N.° 1 al 2. Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1940.

75.088—Hoja de "Alas Blancas". N.° 3. Abril de 1940. Periódico. Asociación "Alas Blancas". Buenos Aires, de 1940.
75.089—La Industria Argentina del Calzado. N.° 276 al 278. Febrero a abril de 1940. Periódico. Cámara de la Industria del Calzado. Buenos Aires, de 1940.

75.090—Juventud. N.° 5 y 6. Marzo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A. 1940.
75.091—Juventud. N.° 7 y 8. Abril de 1940. Periódico. Casa Editora Sud americana. Florida. F. C. C. A. 1940.

75.092—Juventud. N.° 11 y 12. Abril de 1940. Periódico. Centro de Jóvenes de la Acción Católica. Monte Grande, de 1940.
75.093—Le Stellette D'Italia. Marzo de 1940. Periódico. Basilio Miraglia. Buenos Aires, de 1940.
75.094—La Libertad. N.° 7809 al 7839. Marzo de 1940. Periódico. Soc. Anónima. Editora "La Libertad", Avellaneda. (Pcia de Buenos Aires), de 1940.
75.095—El Mundo. N. 4288 al 4318. Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, de 1940.
75.096—Mundo Argentino. N.° ... Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1940.
75.097—Nuestra Arquitectura. Febrero de 1940. Periódico. Scott & Mercere. Buenos Aires, 1940.

75.098—Nuestra Arquitectura. Marzo de 1940. Periódico. Scott & Mercere, Buenos Aires, de 1940.
75.099—Ovina. N.° 19. Enero de 1940. Periódico. Juan Mondéjar. Buenos Aires, de 1940.

75.100—Recopilación Ordenada. Julio a diciembre de 1939. Periódico. Miguel Angel Díaz de Vivar. Buenos Aires, de 1940.
75.101—Reflejos. N.° IV y V. Abril de 1940. Periódico. Julio César Muntaabski. Buenos Aires, de 1940.

75.102—Reseñas. N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. Instituto Agrario Argentino. Buenos Aires, 1940.
75.103—Rev. Adventista. N.° 6. Marzo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A. 1940.

75.104—Rev. Adventista. N.° 7 y 8. Abril de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A. 1940.

75.105—Rev. Almacenera. N.° 849 al 852. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos. Buenos Aires, de 1940.
75.106—Rev. de Apicultura. N.° 194. 15 de abril de 1940. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, de 1940.
75.107—Rev. de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. N.° 212. Año XIX. Abril de 1940. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Buenos Aires, 1940.
75.108—Rev. de la Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción "Acomac". N.° 48. Abril de 1940. Periódico. Asoc. Comerciantes en Materiales para Const. "Acomac". Buenos Aires, de 1940.
75.109—Rev. Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe. N.° 441. Abril de 1940. Periódico. Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe. Buenos Aires, 1940.
75.110—Rev. del Colegio de Médicos. N.° 87. Año IX. Marzo de 1940. Periódico. Colegio de Médicos de la Cap. Federal Reg. Buenos Aires, de 1940.

75.111—Rev. de Jurisprudencia Argentina. N.° 83. Diciembre de 1939. Periódico. Rev. de Jurisprudencia Argentina S. A. Buenos Aires, de 1940.

75.112—Rev. del Mercado General de Haciendas de Avellaneda. N.° 171 al 173. Enero a marzo de 1940. Periódico. Mercado General de Haciendas de Avellaneda. Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 1940.
75.113—Rev. Neurológica de Buenos Aires, N.° 1|3. Vol. 4. Julio a septbre de 1939. Periódico. Vicente Dimitri. Buenos Aires, 1940.
75.114—Rev. Oficial de la Asociación de Farmacias. N.° 226. 31 de marzo de 1940. Periódico. Asociación de Farmacias. Buenos Aires, de 1940.
75.115—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A). N.° 775 y 776. Marzo de 1940. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, de 1940.
75.116—Rev. del Suboficial. N.° 253. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Instrucción de Infantería. Buenos Aires, 1940.
75.117—Rev. Técnica Argentina. N.° 8. Enero, febrero de 1940. Periódico. Asociación Argentina de Técnicos Industriales. Buenos Aires, de 1940.
75.118—Selección Contable. N.° 2. Tomo 7. Marzo de 1940. Periódico. Estudios Técnico Contables Serau. Buenos Aires, 1940.
75.119—Selecta. N.° 18, Abril de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, de 1940.
75.120—Sintonía. N.° ..., Marzo de 1940. Periódico. Emilio Karstulovic. Buenos Aires, de 1940.
75.121—Tribuna. N.° 599 al 629. Mar-

zo de 1940. Periódico. Soc. Anón. Editora "La Libertad" Avellaneda. (Pcia. Bs. As.), 1940.

75.122—Viator. N.° 409. Abril de 1940. Periódico. Centro Unión Viajantes. Buenos Aires, de 1940.

75.123—Vocaciones. N.° 20. Abril de 1940. Periódico. José María Feraud García. Tucumán, de 1940.

75.124—El rifle. Canción mexicana. Corrido, letra. Dos págs. Autor: E. M. Cortazar. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Bs. Aires, 22 de abril de 1940.

75.125—El rifle. Canción mexicana. Corrido, música. Dos págs. Autor: Lorenzo Barcelota. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 22 de abril de 1940.

75.126—Arriba la conga. Conga, música. Dos páginas. Autor: Rafael Hernández. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

75.127—Arriba la conga. Conga, letra. dos págs. Autor: Rafael Hernández. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

75.128—Amor que se va... Vals canción, música. Dos páginas. Autor: Alfonso Esparza Oteo. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de abril de 1940.

75.129—Amor que se va... Vals, canción, letra. Dos págs. Autor: Alfonso Esparza Oteo. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de abril de 1940.

75.130—Aquarela brasileira. Zamba, estilisado, música. Dos páginas. Autor: Ary Barroso. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Bs. As, 6 de abril de 1940.

75.131—Aquarela brasileira. Zamba. estilisado. Letra. Una página. Autor: Ary Barroso. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Bs. Aires, 6 de abril de 1940.

75.132—Hijos de la farándula. Traduc. del inglés. "Babes in Arms". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Golwyn Mayer. Autor del argumento: Rodgers y Hart. Principales intérpretes: Mickey Rooney, Judy Garland y Charles Winninger. Culver City (California), 2 de diciembre de 1940. Buenos Aires, 1.° de mayo de 1940.

75.133—Obra inédita.

75.134—Catálogo 1940. Criadero Argentino de Plantas Agrícolas y Semillero Enrique Klein. 52 páginas. Autor y editor: Enrique Klein. Buenos Aires, Plá C. G. B. A. Abril de 1940.

75.135—Responsabilidades y Derechos de los Arquitectos. 256 páginas. Autor: Jorge Víctor Rivarola. Editor: Viau y C. Domingo. Buenos Aires, 1.° de abril de 1940.

75.136—Busco y no encuentro. Ranchera. Letra. Una página. Autor y editor: Eduardo Pérez y Guido A. Cantú. Rosario de Santa Fe, 15 de diciembre de 1939.

75.137—No sé cómo explicarte. Tango, letra. 1 pág. Autor y editor: Eduardo Pérez y Guido A. Cantú. Rosario de Santa Fe. 25 de noviembre de 1939.

75.138—Obra inédita.

75.139—Obra inédita.

75.140—¡Mentiras criollas!. Ranchera, canción, música. Dos páginas. Autor y editor: Nicolás Donadío. Rosario de Santa Fe, 11 de abril de 1940.

75.141—Obra inédita.

75.142—Régimen legal de los servicios públicos de electricidad en la Provincia de Buenos Aires. 136 páginas. Autor: Rodolfo Bullrich. Editor: Jesús Menéndez. Buenos Aires, 17 de marzo de 1940.

75.143—Estudio de la representación sucesoria. 168 páginas. Autor: Pablo Salerne. Editor: Jesús Menéndez. Bs. As, 1939.

75.144—Ña Nicandra la brava. Ranchera, música. Dos páginas. Autor Florencio Tapia. Editor: Carlos Trombini. Rosario, 15 abril de 1931.

75.145—Es tan grande tu cariño. Vals, sentimental, música. Dos páginas. Autor y editor: Florencio Tapia. Rosario, año 1935.

75.146—Gitana linda. Paso doble, música. Dos páginas. Autor y editor: Florencio Tapia. Rosario, 16 de marzo de 1936.

75.147—La pretenciosa. Ranchera, música. Dos págs. Autor y editor: Florencio Tapia. Rosario 10 de marzo de 1938.

75.148—De todo corazón. Vals canción, música. Dos páginas. Autor y editor: Florencio Tapia, Rosario 20 de octubre de 1937.

75.149—Obra inédita.

75.150—Obra inédita.

75.151—La patria potestad. (Teatro). Drama en dos actos, 52 páginas. Autor: Luisa Noseda de Giotta. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 20 de abril de 1936.

75.152—El señor nadie. Comedia dramática en tres actos. 64 páginas. Autor: Luisa Noseda de Giotta. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 20 de abril de 1936.

75.153—El puente de la amitad. Comedia en tres actos. 57 páginas. Autor: Luisa Noseda de Giotta. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 20 de abril de 1936.

75.154—Hacia el registro civil. Comedia jocosa breve en tres actos. 30 páginas. Autor: Luisa Noseda de Giotta. Editor: Editoral Claridad. Buenos Aires, 20 de abril de 1936.

75.155—O'Higgins. El padre de la patria chilena. 82 páginas. Autor: Enrique Campos Menéndez. Editor: Kau. Buenos Aires, 1.° de abril de 1940.

75.156—Obra inédita.

75.157—Apuntes policiales. Año III. N.° 28. Marzo de 1940. Periódico. Nemesio Molina. Buenos Aires, de 1940.

75.158—Los problemas del alma. 160 páginas. Autor: Laugel. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Bs. Aires, 27 de febrero de 1940.

75.159—Pláticas atenienses. 80 págs. Autor y editor: Juan Vázquez Cañas. Bs. As, 5 de marzo de 1940.

75.160—El match de medianoche. Le match de minuit). Novela. 80 páginas. Autor: P. Mac. Donald. Traduc. de Pedro Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 3 de febrero de 1940.

75.161—El lobo azul. (The blue wolf). Novela. 80 páginas. Autor: Allan Luke. Traduc. de E. Retty. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 27 de febrero de 1940.

75.162—Revista Legislativa y Municipal de la República Argentina. Año XI. Abril de 1940. Periódico. Antonio Javier Ortiz. Buenos Aires, 1940.

75.163—Me quieres... Nena...? Rumba conga, música. Dos páginas. Autor Alfredo Barone. Editor: Casa Romano. Rosario. Prov. de Santa Fe. 5-4-1940.

75.164—Me quieres... Nena...? Rumba conga, letra. Una página. Autor: Enrique D'Errico. Editor: Casa Romano. Provincia de Santa Fe. 5-4-1940.

75.165—Amalia. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Alex Schneider. Rosario, 25 de octubre de 1937.

75.167—La guapa. Ranchera, música. Dos páginas. Autor: Alex Schneider. Editor: Carlos Trombini. Rosario 1.° de octubre de 1937.

75.168—Canción de amor. Vals, música. Dos págs. Autor y editor: Alex Schneider. Rosario 25 de octubre de 1939

75.169—Linda chacarera. Chacarera, música. Dos páginas. Autor y editor: Alex Schneider. Rosario, 15 de abril de 1937.

75.170—No manyas que vas pa' vieja. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Alex Schneider. Rosario 3 de marzo de 1938.

75.171—Poda de fructificación de los árboles frutales. Obra de divulgación científica. 106 páginas. Autor: Francisco M. Croce. Editor: Dirección de Industrias y Fomento Agrícola. Mendoza, 8 de enero de 1940.

75.172—Obra inédita.

## ABRIL 25

75.173—Obra inédita.

75.174—Lo que viento se llevó. Traduc. del inglés "Gone With The Wind. Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Margaret Michell. Principales intérpretes: Clark Gable, Vivien Leigh, Leslie Howard y Olivia De Havilland. Culver City. California, 9 de diciembre de 1939. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

75.175—Obra inédita.

75.176—Obra inédita.

75.177—Obra inédita.

75.178—Obra inédita.

75.179—Curso y antología de literatura hispanoamericana y especialmente argentina. 4to. año de los colegios nacionales y liceos de señoritas. 797 páginas. Autor: Julio Noé. Editor: Angel Estrada & Cía. C. A. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

75.180—Estudios históricos literarios. 229 páginas. Autor: Juan María Gutiérrez. Editor: Angel Estrada. & Cía. S. A. Buenos Aires, 29 de marzo de 1940.

75.181—Cursos y Conferencias. Año VIII. N.° 9. Vol. XV. Diciembre de 1939. Periódico. Colegio Libre de Estudios Superiores. Buenos Aires, de 1940.

75.182—Obra inédita.

75.183—Obra inédita.

75.184—Dulce recuerdo. Vals. letra. 1 pág. Autor: Arturo Mariscal. Editor: Editorial Bini. Buenos Aires, 7 de abril de 1938.

75.185—Amigos Arolas. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Juan P. Navarro y Arturo D. Frontini. Buenos Aires, 20 de abril de 1940.

75.186—Tus cartas de amor. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Juan P. Navarro y Arturo D. Frontini. Buenos Aires, 20 de abril de 1940.

75.187—Obra inédita.

75.188—Gramática castellana. 188 páginas. Autor y editor: José Vicente Solá. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.189—Carita e cielo. Zamba, canción. letra. Una página. Autor: Domingo Rosa. Editor: Casa Romano. Rosario (Pcia. de Santa Fe), 15 de abril de 1940.

75.190—Carita e cielo. Zamba, canción, música. Dos págs. Autor: Alfonso Carlino. Editor: Casa Romano. Rosario (Pcia. de Santa Fe). 15 de abril de 1940.

75.191—Muchachita de mi pago. Chacarera, letra. Una pág. Autor: Domingo Rosa. Editor: Casa Romano. (Pcia. de Santa Fe). 15 de abril de 1940.

75.192—Muchachita de mi pago. Chacarera, música. Una página. Autor: Alfonso Carlino. Editor: Casa Romano. Rosario (Pcia. de Santa Fe). 15 de abril de 1940.

75.193—Romance con lejanías. Una voz y piano, letras. 4 páginas. Autor: Mastronardi. Editor: Honorio Siccardi. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.194—Canción para la abuela (canzone per la nonna). Música. Dos páginas. Autor y editor: H. Siccardi. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.195—Canción para la abuela (canzone per la nonna). Letra. Dos páginas. Autor: Leonidas Barletta. Editor: Honorio Siccardi. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.196—Romance con lejanías. Una voz para piano. Música. 4 páginas. Autor y editor: H. Siccardi. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.197—Tres líricas para canto y piano. III. Música. Dos páginas. Autor y editor: José María Castro. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.198—Tres líricas para canto y piano. II. Música. Dos páginas. Autor y editor: José María Castro. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.199—Tres líricas para canto y piano I. Música. Dos páginas. Autor y editor: José María Castro. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.200—El gallo arrogante y la gallina humilde. 6 fábulas. 2 págs. Autor: Jacobo Ficher. Editor: El autor. Bs. As., 15 de abril de 1940.

75.201—El sueño (il sogno). Para canto y piano. Música. Dos págs. Autor: José María Castro: Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 20 de abril de 1940.

75.202—Hernán Guerrero. Solicitación de seudónimo.

75.203—Obra inédita.

75.204—¿Me querés?... Todavía. Tango, música. Dos páginas. Autor: Hugo Depedri y Pedro A. Ciarallo. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

75.205—Colegiala. Fox trot, música. 2 páginas. Autor: Hugo Depedri y Pedro A. Ciarallo. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

75.206—Los Correntinos. Ranchera, música. Dos páginas. Autor: Hugo Depedri y Pedro A. Ciarallo. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 5 de abril de 1937.

75.207—Trámites administrativos.

70.950—A Palavra Lusa. Año I. N.° I. 25 de enero de 1940. Periódico. Eusebio Joao Martins. Buenos Aires, 1940.

70.869—Antúnez (yacaré). Tango, letra. Una pág. Autor y editor: José G. Pendón. Buenos Aires, 22 de septiembre de 1939.

70.987—El Eco del Futalauquén. Año IX. N.° 434. 25 de noviembre de 1939. Periódico: Carlos Gago Viera. Esquel (Territorio del Chubut) 1940.

71.078—Montecarlo. Tango romanza. Música. Dos páginas. Autor y editor: L. Cambeiro y J. R. Moreno. Buenos Aires, 22 de enero de 1940.

71.124—Catalineta. Paso-doble, marcha, letra. Dos págs. Autor: Carlos Percuoco. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 22 de enero de 1940.

71.162—Madrigal. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: F. A. Lío. Editor: A. D. M. A. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1939.

## ABRIL 26

75.208—Timón. Año I. N.° I. 25 de abril de 1940. Periódico. Pedro C. Rebello. Villa Lynch. F. C. C. B. A. 1940.

75.209—Lenguaje y literatura para la enseñanza primaria. 1er. grado inferior. 160 págs. Autor y editor: Luisa H. Martínez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

75.210—Lenguaje y literatura para la enseñanza primaria. 6to. grado. 160 páginas. Autor y editor: Luisa H. Martínez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

75.211—Lenguaje y literatura para la enseñanza primaria 5to. grado. 160 páginas. Autor y editor: Luisa H. Martínez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

75.212—Lenguaje y literatura para la enseñanza primaria. 4to. grado. 160 páginas. Autor y editor: Luisa H. Martínez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

75.213—Lenguaje y literatura para la enseñanza primaria. 3er. grado. 160 páginas. Autor y editor: Luisa H. Martínez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

75.214—Lenguaje y literatura para la enseñanza primaria. 2do. grado. 160 páginas. Autor y editor: Luisa H. Martínez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

75.215—Lenguaje y literatura para la enseñanza primaria 1er. Gdo. Sup. 160 páginas. Autor y editor: Luisa H. Martínez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

75.216—Obra inédita.

75.217—El Chubut. Año XIX. Número 4598. 21 de febrero de 1940. Periódico. Est. Gráf. "El Chubut". Soc. Anón. Comodoro Rivadavia, 1940.

75.218—Obra inédita.

75.219—Obra inédita.

75.220—Obra inédita.

75.221—Obra inédita.

75.222—Obra inédita.

75.223—Obra inédita.

75.224—Las cardiopatías y el problema médico, social. 373 páginas. Autor: Luis González Sabathie. Editor: "El Ateneo". Rosario Diciembre 25 de 1939.

75.225—Temas de cardiología. Tomos I y II. 344 y 293 páginas. Autor: Luis González Sabathie. Editor: "El Ateneo". Rosario, 15 y 25 de diciembre de 1939.

75.226—Gone with the wind (lo que el viento se lleva). 475 páginas. Autor: Margaret Mitchell. Editor: Editorial Ercilla S. A. Santiago de Chile. Octubre de 1937.

75.227—Democracia. Año I. N.° I. 10 de abril de 1940. Periódico. Vicente Pappaterra. Orense, 1940.

75.228—Demasiado tarde. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco Próppoli. Editor: Vida Argentina. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.

75.229—Demasiado tarde. Tango, letra. Una página. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Vida Argentina. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.

75.230—El sol uruguayo. Gato, música. Dos páginas. Autor: Antonio S. Moreno. Editor: Vida Argentina. Buenos Aires, 6 de abril de 1938.

75.231—El sol uruguayo. Gato, letra. Una página. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Vida Argentina. Buenos Aires, 6 de abril de 1938.

75.232—Amor y angustia. Vals, música. Dos páginas. Autor: Héctor Palacios. Editor: Vida Argentina. Buenos Aires, 6 de abril de 1938.

75.233—Amor y angustia. Vals, letra. Una pág. Autor: Leonardo Cerisola. Editor: Vida Argentina. Buenos Aires, 6 de abril de 1938.

75.234—Senderos. Año I. N.° 15. 17 Marzo de 1940. Periódico. Anselmo Eugenio Arcos. Rafaela (Santa Fe). 1940.

75.235—Obra inédita.

75.236—El Carbonero. Año XVII. N.° 172. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Carboneros Minoristas. Buenos Aires, 1940.

75.237—Química del carbono. Ed. 1ra. 372 páginas. Autor: Pedro Ambielle. Editor: Ediciones "FVD" Bs. Aires, 10 de marzo de 1940.

75.238—Química inorgánica. 2da. Ed. 383 págs. Autor: Pedro Ambiella. Editor: Ediciones "FVD". Buenos Aires, 29 de noviembre de 1938.

75.239—Apuntes de anatomía y fisiología. 4to. año. 85 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Ediciones "FVD". Buenos Aires, 27 de marzo de 1940.

75.240—Apuntes de anatomía, fisiología e higiene. 5to. año. 88 páginas. Autor Anónimo. Editor: Ediciones "FVD". Buenos Aires, 27 de marzo de 1940.

75.241—Curso de literatura castellana adaptada a los programas vigentes 1ra. parte. Historia de la literatura 389 páginas. Autor: Tristán Valdaspe. Editor: Ediciones "FVD". Buenos Aires, 18 de marzo de 1940.

75.242—Obra inédita.

75.243—La Tribuna. Año XV. N.° 520. 25 de abril de 1940. Periódico. Juan Bautista García y Rogelio A. Geyaud. Morón (F. C. O.) 1940.

75.244—El pasado, el presente y el futuro del sistema panamericano de carreteras. 32 páginas. Autor: Pedro Barbé. Editor: Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.

75.245—Obra inédita.

75.246—A los niños de américa, alocución. 11 páginas. Autor y editor: Ofelia Mundani de Abásolo. Buenos Aires, 14 de abril de 1940.

75.247—Obra inédita.

75.248—Obra inédita.

75.249—Clisé. Año I. N.° 10. 14 de abril de 1940. Periódico. Victorio Justo Rondinelli. Campana (Buenos Aires), 1940.

75.250—Obra inédita.

75.251—Por qué se qudó soltero. Comedia dramática en tres actos. 96 págs. Autor: Agustín Remón. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Politeama Argentino de Buenos Aires, el día 17 de abril de 1940.

75.252—Acuerelas paraguayas. Relatos del Paraguay. 243 págs. Autor: Carlos Zubizarreta. Editor: Companía Editora Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 27 de febrero de 1940.

75.253—Derecho comercial, inclusive marítimo y quiebras. 245 páginas. Autor: Carlos C. Malagarriga. Editor: Cía Editora Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 16 de marzo de 1940.

75.254—Declaración de reimpresión Art. 9 "in fine". D. R.

75.255—Obra inédita.

75.256—Lejana emoción. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Alberto Proserpi. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.

75.257—Epocas pasadas. Milonga, música. Dos páginas. Autor y editor: Alberto Proserpi. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.

75.258—El pique. Tango milonga. música. Dos páginas. Autor y editor: Alberto Proserpi. Buenos Aires, 16 de abril de 1940.

75.259—Volver al ayer. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Alberto Proserpi. Buenos Aires, 16 de abril de 1940.

75.260—Obra inédita.

75.261—Sugestiones para la estrategia ajedrecística. 98 páginas. Autor: Savielly G. Tartokower. Traduc. de Paulino Alles Monasterio. Buenos Aires, año 1931.

75.262—Obra inédita.

75.263—La Voce. Año XVIII. N.° 137. Abril de 1940. Periódico. Fernando Gualtieri. Buenos Aires, 1940.

75.264—X X X.

## ABRIL 27

75.265—Obra inédita.

75.266—Obra inédita.

75.267—Una carta y una flor. Tango, letra. 1 pág. Autor: Francisco Bernardis. Buenos Aires, 26 de abril de 1940.

75.268—Ya estoy de vuelta. Tango canción, letra. Una pág. Autor: F. Bernardis. Editor: J. Feliu e hijos. Buenos Aires, septiembre de 1939.

75.269—Obra inédita.

75.270—Obra inédita.

75.271—En boca cerrada. Ranchera, música. Dos páginas. Autor: Alfredo Zappettini. Editor: Editorial Musical Bini. Buenos Aires, Agosto de 1936.

75.272—Aquí estoy yo... Tango, música. Dos páginas. Autor: Alfredo Zappetini. Editor: Editorial Musical Bini. Buenos Aires, 27 de abril 1940.

75.273—Mi amor no tiene fin. Vals, música. Dos páginas. Autor: Alfredo Zappettini. Editor: Editorial Yacarola. Buenos Aires, Junio 1933.

75.274—Club Tucumán. Marcha, música. Dos páginas. Autor: Alfredo Zappettini. Editor: Editorial Musical Bini. Buenos Aires, 27 de abril de 1940.

75.275—¡No hay dos sin tres!. Ranchera, música. Dos páginas. Autor. Alfredo Zappettini. Buenos Aires, agosto de 1932.

75.276—Obra inédita.

75.277—Obra inédita.

75.278—Obra inédita.

75.279—Obra inédita.

75.280—Obra inédita.

75.281—Obra inédita.

75.282—Obra inédita.

75.283—Obra inédita.

75.284—Obra inédita.

75.285—Obra inédita.

75.286—Obra inédita.

75.287—Obra inédita.

75.288—Reg. Contrato.

75.289—Reg. Contrato.

75.290—Declaración reimpresión Art. 9 "in fine" D. R.

75.291—Declaración reimpresión Art. 9 "in fine" D. R.

75.292—Obra inédita.

## ABRIL 29

75.293—Las nuevas substancias estrógenas sintéticas. 78 páginas. Anónima. Editor: Unifa. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, Abril de 1940.

75.294—Obra inédita.

75.295—Sueños felices (happy dreams), Fox-trot, letra. Una pág. Autor y editor: Enrique García y Ernesto de los Santos. Rosario, 11 de abril de 1940.

75.296—Amistad. Tango canción, letra. Una página. Autor: Alberto B. Cima. Editor: Dima. Buenos Aires, 26 de abril de 1940.

75.297—Amistad. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Alberto B. Cima. Editor: Dima. Buenos Aires, 26 de abril de 1940.

75.298—La casa vacía. (The emply house). Novela. 80 págs. Autor: Francis D. Grierson. Traduc. de Pedro E. Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

75.299—El cadáver del auto. (The corp se in the car). Novela. 80 páginas. Autor John Rhode. Traduc. de Elvira Relty. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

75.300—El destino del hombre. 160 páginas. Autor: Juan Fiske. Traduc. de Marcelino A. Ortis. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 3 de febrero de 1940.

75.301—Falsificación y chantage. (The man with the jitters). Novela. 128 páginas. Autor: John G. Brandon. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.

75.302—Sombras en el monasterio (The case of the bogus monk). Novela. 128 páginas. Autor: G. H. Teed Traduc. de Lonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 22 de febrero de 1940.

75.303—El origen de la vida. 160 págs. Autor: Ernesto Haeckel. Traduc. de A. Gregori. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

75.304—Los asesinatos del cráneo de oro. (The gred skul murders). Novela. 80 páginas. Autor: Franq L. Packard. Traduc. de Jorge Durois. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 27 de febrero de 1940.

75.305—El picaflor. Milonga, letra. 1 página. Autor y editor: Nito Di Sipio. Buenos Aires, 20 de junio de 1938.

75.306—El picaflor. Milonga, música. Dos páginas. Autor y editor: Nito Di Sipio. Buenos Aires, 20 de junio de 1938.

75.307—Trám. administrativo.

75.308—Procesos inflamatorios. (Externa). 248 páginas. Autor y editor: Alberto Andrés Boratti. Rosario, 28 de febrero de 1940.

75.309—Obra inédita.

75.310—Obra inédita.

75.311—Obra inédita.

75.312—Dr. Pep. (Para publicidad). Una hoja. Autor y editor: Guido Buscaglia. Buenos Aires, 10 de octubre de 1939.

75.313—Obra inédita.

75.314—Obra inédita.

75.315—Obra inédita.

75.316—Esclavitud. 54 páginas. Autor: Cipriano V. Moreno. Editor: Julio César Moreno. Buenos Aires, 24 de Abril de 1940.

75.317—Boletín Oficial del Centro Almaceneros Minoristas. Año 2. N.° 19. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Almaceneros Minoristas. Río Cuarto (Córdoba), 1940.

75.318—Obra inédita.

75.319—Obra inédita.

75.320—Mano santa Tango canción, letra. Dos páginas. Autor: José Rial (h.). Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de marzo de 1930.

75.321—Buena pilcha. Tango milonga, letra. Dos páginas. Autor: José Rial (hijo). Editor. Héctor M. Pirovano. Buenos Aires, 10 de enero de 1940.

75.322—El silbido. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Francisco Biancatti. Editor: Gornatti Hnos., Buenos Aires, 22 de abril de 1940.

75.323—El silbido. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Vicente Romeo. Editor: Gornatti Hnos., Buenos Aires, 22 de abril de 1940.

75.324—Corazoncito. (Ñafa). Tango milonga. Letra. Una pág. Autor: José Rial (Hijo). Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, enero de 1940.

75.325—Reverso humorístico de la tristeza criolla. 32 págs. Editor: Instituto Social. Universidad N. del Litoral. Santa Fe, 1.° de abril de 1940. Autor: Bernardo Canal Feijóo.

75.326—La matemática en la educación media. 264 págs. Autor: José Babini. Editor: Instituto Social. Universidad N. del Litoral. Santa Fe, 1.° de abril de 1940.

75.327—Bachillerato y formación juvenil. 264 págs. Autor: Juan Mantovani. Editor: Instituto Social. Universidad N. del Litoral. Santa Fe, 1.° de abril de 1940.

75.328—Función social del teatro. 24 págs. Autor: Antonio Cunill Cabanellas. Editor: Instituto Social. Universidad N. del Litoral, Santa Fe, 18 de diciembre de 1939.

75.329—El equilibrio de los poderes y la Constitución Nacional. 24 págs. Autor: Enrique Martínez Paz. Editor: Instituto Social. Universidad N. del Litoral, Santa Fe, 27 de noviembre de 1939.

75.330—El problema de la herencia. 32 págs. Autor: Ricardo Calatroni. Editor: Instituto Social, Universidad N. del Litoral, Santa Fe, 14 de agosto de 1939.

75.331—El analfabetismo en la República Argentina. Interpretación de sus estadísticas. 164 págs. Autor: Ernesto Nelson. Editor: Instituto Social Universidad N. del Litoral, Santa Fe, 2 de noviembre de 1939.

75.332—Obra inédita.

75.333—Obra inédita.

75.334—Reg. contrato.

75.335—Dejame ver al pibe. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Angel Lamónaca. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 17 de abril de 1940.

75.336—Obra inédita.

75.337—Tramitación.

75.338—Obra inédita.

75.339—Obra inédita.

75.340—Obra inédita.

75.341—Obra inédita.

75.342—Rapsodia sentimental. Música. Dos págs. Autor: Eddie Kay. Dada a publicidad por medio de la ejecución musical en el salón "Principe George". Buenos Aires, 27 de abril de 1940.

75.343—La fiebre del Swing. Música. Dos págs. Autor: Eddie Kay. Dada a publicidad por medio de la ejecución musical en el salón "Principe George", Buenos Aires, 23 de abril de 1940.

75.344—Obra inédita.

75.345—Obra inédita.

75.346—Obra inédita.

75.347—El brillar de las estrellas. Vals. Música. Dos págs. Autor: Celestino Marmiroli. Editor: Secundino Manzano. Lincoln (Pcia. Bs. As.), 10-4-1940.
75.348—El brillar de las estrellas. Letra. Una pág. Autor: Juan Carlos Luna. Editor: Secundino Manzano. Lincoln (Pcia. Bs. As.) 10-4-940.
75.349—Obra inédita.
75.350—Los principios caligráficos en la función jurídica de los siglos XVII y XVIII. 19 págs. Autor y editor: Angel de Luca. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.
75.351—Deja correr la bola. Polka. Música. Dos págs. Autor y editor: Francisco Ventrici, Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.
75.352—Ni la sombra soy! . . Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Arturo D. Mariscal y Otello E. Elli. Editor: Ediciones Musical A. M. Y. A. P. A., Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
75.353—Tengo el corazón lleno de amores. Canción. Música. Dos págs. Autor: George Andreani y Daniel French. Dada a publicidad por medio de la ejecución en el Teatro Cómico, de Buenos Aires, 27-IV-940.
75.354—Obra inédita.
75.355—Obra inédita.
75.356—Obra inédita.
75.357—Obra inédita.
75.358—Obra inédita.
75.359—Obra inédita.
75.360—Obra inédita.

## ABRIL 30

75.361—Obra inédita.
75.362—Ideas claras y distintas. Síntesis cultural. 264 págs. Autor: Roque Ramírez. Editor: Editorial A. L. Deluchi. Avellaneda (Pcia. Bs. As.) 20 de marzo de 1940.
75.363—Obra inédita.
75.364—Obra inédita.
75.365—Normas. Año I. N.º 1. Marzo de 1940. Periódico. Liga de Empleados Ferroviarios, Buenos Aires, 1940.
75.366—Geografía económica. (3.ª ed.). 516 págs. Autor: Lorenzo Dagnino Pastore. Editor: F. Crespillo. Buenos Aires, 5-1-1940.
75.367—Geografía para II año de los colegios nacionales, liceo de señoritas, escuelas normales y comerciales. 397 págs. Autor: Lorenzo Dagnino Pastore. Editor: F. Crespillo. Buenos Aires, 28-2-1940.
75.368—Algebra. Correspondiente al 4.º año de los colegios nacionales. 306 págs. Autor: Felipe Anguita. Editor: F. Crespillo. Buenos Aires, 30-3-940.
75.369—Geografía para I.º año de los colegios nacionales, liceos de señoritas, escuelas normales y comerciales. 364 págs. Autor: Lorenzo Dagnino Pastore: Editor: F. Crespillo. Buenos Aires, 9 de marzo de 1940.
75.370—El auxiliar. Para 4to. grado. 416 págs. Autor: Antonia Torres. Editor: F. Crespillo. Buenos Aires, 16 de marzo de 1940.
75.371—Altar de amor. Ed. 5ta. 128 págs. Autor: Alvaro de las Casas. Editor: Kau. Buenos Aires, 30-4-940.
75.372—La fontana fría. Poesías. 40 págs. Autor: Alvaro de las Casas. Editor: Kau. Buenos Aires, 20-4-940.
75.373—Análisis cualitativo. (Parte 2da.). Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 58 págs. Autor y traductor: Anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, París, Madrid, La Habana, Londres, etc., año 1940.
75.374—El rapto de tierra santa. (The rate of Palestine). 279 págs. Autor: Williams B. Ziff. Traduc. de J. H. Patterson. Editor: Biblioteca Oriente. Buenos Aires. Abril de 1940.
75.375—Obra inédita.
75.376—Obra inédita.
75.377—Obra inédita.
75.378—Que tienen tus miradas?. Canción-bolero. Música. Dos págs. Autor y editor: Ricardo Fabregas. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.
75.379—Unas cartas y una flor. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Ricardo Legarreta y Antonio Botalla, Buenos Aires, 26 de abril de 1940.
75.380—Obra inédita.
75.381—Rev. Argentina de Vialidad. Año II. N.º 16. Abril de 1940. Periódico. Francisco Tavernese. Buenos Aires, 1940.
75.382—Obra inédita.
75.383—Manual de economía política. 156 págs. Autor y editor: Mario Alberto Cichero y Rafael V. Portela Barillatti. Buenos Aires, 6 de abril de 1940.
75.384—Obra inédita.
75.385—Reg. contrato.
75.386—Refirmación. Año I. N.º 1. 20 de Abril de 1940. Periódico. César Albistur Villegas. Buenos Aires, 1940.
75.387—Obra inédita.
75.388—A Mendoza. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Olga Bigliotti. Buenos Aires, 29 de abril de 1940.
75.389—A Mendoza. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Olga Bigliotti. Buenos Aires, 29 de abril de 1940.
75.390—Obra inédita.

## MAYO 3

75.391—Strilbena. Folleto de propaganda. 8 págs. Anónimo. Editor: Unifa Soc. de Resp. Ltda., Buenos Aires, 30 de abril de 1940.
75.392—Obra inédita.
75.393—Obra inédita.
75.394—Minué. (Boccherini). Letra. 3 págs. Versión coral y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 1940.
75.395—Mi amada. (Beethoven). Letra. Dos págs. Versión coral y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 1940.
75.396—Primaveral. (Cuentos del bosque de Viena). Letra. 4 págs. Versión coral y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 1940.
75.397—Pericón por María. (Antonio Podestá). Letra. 6 págs. Versión coral y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 1940.
75.398—Vibra el clarín. (Schubert). Marcha militar. Letra. 4 págs. Versión coral y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 1940.
75.399—Obra inédita.
75.400—Curso de química biológica. 567 págs. Autor: V. Deulofeu y A. D. Marenzi. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 1.º de marzo de 1940.
75.401—Tardes del Polo Norte. Americán. Fox-trot. Música. Dos págs. Autor Gaetano De Dominicis. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 22 de abril de 1940.
75.402—Obra inédita.
75.403—A Patria. N.º 3. Abril de 1940. Periódico. José Augusto Alves. Buenos Aires, 1940.
75.404—La Acción. Nros. 10 al 13. Abril de 1940. Periódico. Obdulio Hernández Castro. Gral. Paz (Pcia. Bs. As.), 1940.
75.405—Agencia Mensual del Ganadero. N.º 9. Mayo de 1940. Periódico. Salaberry, Bercetche & Cía. S. A., Buenos Aires, 1940.
75.406—Ahora. Nros. 499 al 507. Abril de 1940. Periódico. Ahora S. A., Buenos Aires, 1940.
75.407—Anales de la Sociedad Científica Argentina. Nros. 3 al 6. del tomo 128. Septiembre a diciembre de 1939. Periódico. Sociedad Científica Argentina. Buenos Aires. 1940.
75.408—Apartamentos. N.º 16. 30 de marzo de 1940. Periódico. Ramón R. Vázquez. Buenos Aires, 1940.
75.409—Argentina. N.º 54. Abril de 1940. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires 1940.
75.410—El Auto Argentino. N.º 340. Abril de 1940. Periódico. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1940.
75.411—Cabna. N.º 26. Abril de 1940. Periódico. Club Atlético Banco de la Nación Argentina. Buenos Aires. 1940.
75.412—Cámera Di Commercio Italiana Di Buenos Aires. N.º 3. Marzo de 1940. Periódico. Cámera di Commercio Italiana di Buenos Aires. Bs. As. 1940.
75.413—El Comercio y la Industria. N.º 7. 15 de abril de 1940. Periódico. Cámara Comercial e Industrial de Tandil. Tandil, F. C. S., 1940.
75.414—Comercio e Industria. N.º 2. Febrero de 1940. Periódico. Jorge L. Pomiró. Buenos Aires, 1940.
75.415—Como Seré Sano. N.º 6800. Abril de 1940. Periódico. Editorial de la Misión "La Verdad Presente", San Nicolás, F. C. C. A., 1940.
75.416—Crisol. Nros. 2423 al 2494. Enero a marzo de 1940. Periódico. Enrique P. Osés. Buenos Aires, 1940.
75.417—Bienvenida (Ahla U Lahla). N.º 4. Abril de 1940. Periódico. Gabriel Crabouki. Buenos Aires, 1940.
75.418—Bol. Matemático. Nros. 3 y 4. Abril de 1940. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1940.
75.419—Bol. Of. de la Acción Católica Argentina. Nros. 215 y 216. 1.º y 15 de Abril de 1940. Periódico. Junta Central. Buenos Aires, 1940.
75.420—Bol. Semanal Agropecuario. Nros. 34 al 37. Abril de 1940. Periódico. Salaberry, Bercetche & Cía. S. A., Buenos Aires, 1940.
75.421—Delta. Nros. 161-162. Abril de 1940. Periódico. Rosalía K. de Mikler. Buenos Aires, 1940.
75.422—Der Bund. N.º 4. Abril de 1940. Periódico. Unión Germánica en la Argentina. Buenos Aires, 1940.
75.423—Di Presse. Nros. 8330 al 8358. Enero de 1940. Periódico. Sociedad Colectiva "Di Presse", Buenos Aires, 1940.
75.424—Di Presse. Nros. 8359 al 8389. Periódico. Marzo de 1940. Sociedad Colectiva "Di Presse", Buenos Aires, 1940.
75.425—El Diario Español. Nros. 22.336 al 22.365. Abril de 1940. Periódico. Soc. Anón. El Diario Español, Buenos Aires, 1940.
75.426—El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Nros. 7735 al 7759. Abril de 1940. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1940.
75.427—Diario de Licitaciones. Nros. 5027 al 5056. Marzo de 1940. Periódico. Carlos Sartori. Buenos Aires, 1940.
75.428—El Diario Siriolibanés. Nros. 3296 al 3318. Marzo de 1940. Periódico. Emilio Constantino. Buenos Aires, 1940.
75.429—Ecos de mis Colegios. N.º 53. Marzo y abril de 1940. Periódico. Instituto Incorp. Religiosas de San José. Buenos Aires, 1940.
75.430—Esnea. Nros. 1092 al 1095. Año XXVI. Abril de 1940. Periódico. Ricardo González Marana. Buenos Aires, 1940.
75.431—El Imparcial. Nros. 2511 al 2518. Abril de 1940. Periódico. Francisco Marquié. Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.), 1940.
75.432—La Industria Cervecera. Nros. 109 y 110. Marzo y abril de 1940. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, 1940.
75.433—Fichero Médico Terapéutico. N.º 6. Enero y febrero de 1940. Periódico. Instituto de Terapéutica. Buenos Aires, 1940.
75.434—El Fígaro. N.º 424. Año XXI. Abril de 1940. Periódico. Vicente Luis Caccuri. Buenos Aires, 1940.
75.435—La Hojita. N.º 292. Abril de 1940. Periódico. Fermín A. Velázquez. La Plata (Pcia. Bs. As.), 1940.
75.436—La Gaceta. Nros. 10347 al 10377. Marzo de 1940. Periódico. Alberto García Hamilton. Tucumán 1940.
75.437—Gutenberg. Nros. 15 y 16 Marzo y abril de 1940. Periódico. Sociedad Tipográfica Bonaerense. Buenos Aires, 1940.
75.438—El Joven Misionero. N.º 159. Abril de 1940. Periódico. Asociación Cultural Esdeva. Buenos Aires, 1940.
75.439—La Luz (Cbitlo). Nros. 214 al 217. Abril de 1940. Periódico. Adam Pluchawka. Buenos Aires, 1940.
75.440—Motociclismo. N.º 256. Marzo de 1940. Periódico. Club Motociclista Nativo. Buenos Aires, 1940.
75.441—Marcas e Inventos. N.º 68. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial. Buenos Aires, 1940.
75.442—Nosotros. Nros. 48 y 49. Marzo y abril de 1940. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Buenos Aires, 1940.
75.443—La Nueva Provincia. Nros. 14445 al 14474. Abril de 1940. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca, (Pcia. Bs. As.), 1940.
75.444—El Orden. Nros. 17 al 52. Enero a marzo de 1940. Periódico. Soc. Anón. "El Orden". Colón (E. Ríos), 1940.
75.445—Pif - Paf. Nros. 27 al 30. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Tor. Buenos Aires, 1940.
75.446—Patentes y Marcas. N.º 3. Año XLI. Marzo de 1940. Periódico. Obligado & Cía. Ltda., Buenos Aires, 1940.
75.447—La Prensa. Nros. 25.590 al 25.619. Abril de 1940. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1940.
75.448—Presente. Nros. 1.º al 11. Noviembre de 1938 a marzo de 1940. Periódico. Patronato de Leprosos. Buenos Aires, 1940.
75.449—La Producción. Nros. 1340 al 1343. Abril de 1940. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País. Buenos Aires, 1940.
75.450—Radio Magazine. Nros. 117 al 118. Abril de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1940.
75.451—Rev. de Jurisprudencia Argentina. N.º 84. Enero de 1940. Periódico. Rev. de Jurisprudencia Argentina S. A., Buenos Aires, 1940.
75.452—Rivadavia. Nros. 6 al 10. 9 de Abril de 1940. Periódico. Colegio Mercantil "Rivadavia", Salliqueló, 1940.
75.453—Stella Maris. N.º 127. Año X. Abril de 1940. Periódico. Orestina A. Vázquez. Buenos Aires, 1940.
75.454—Sugestiones Oportunas. Abril de 1940. Periódico. Ferrocarril del Sud. Cinco Saltos. Terr. Río Negro. 1940.
75.455—La Voz del Marino. N.º 157. Abril de 1940. Periódico. Welko Denda. Buenos Aires, 1940.
75.456—Obra inédita.
75.457—Tirifilo. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Alberto Gallipoli. Editor: Casa José Francomano. Buenos Aires, septiembre de 1926.
75.458—Peinate con gomina. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo A. Gallipoli. Editor: José Schnaider. Buenos Aires, septiembre de 1926.
75.459—Obra inédita.
75.460—Rama sin flor. Zamba. Del folklore norteño. Tomada en Jujuy y armonizada. 3 págs. Autor: Carmen Rosa Bertres de Alvarez. Editor: la autora. Buenos Aires, 1940.
75.461—Nachrichtendienst "B". N.º 6 12 de Abril de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1940.
75.462—Nachrichtendienst "A" N.º 1 26 de Abril de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1940.
75.463—Estampita de la calle Tango-canción. Música. Dos págs. Autor Alfonso Lacueva. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 5 de enero de 1940.
75.464—Estampita de la calle. Tango-canción. Letra. Una pág. Autor: Francisco Laino. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 5 de enero de 1940.
75.465—Incertidumbre. Tango Música. Dos págs. Autor Antonio Sureda. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires. 20 de febrero de 1940.
75.466—Incertidumbre. Tango. Letra. Una pág. Autor Juan B. Junquet.

Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

75.467—Gorrión. Vals. Música. Dos págs. Autor: Antonio Sureda. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

75.468—Gorrión. Vals. Letra. Una pág. Autor: Gerónimo Sureda. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

75.469—Milongón de mi flor. Milonga. Música. Dos págs. Autor: J. Vázquez Vigo. Editor. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

75.470—Milongón de mi flor. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

75.471—Mensaje Semanal del Disco. Año III. N.° 84. Abril de 1940. Periódico. Casa América S. A. Comercial. Buenos Aires, 1940.

75.472—Obra inédita.
75.473—Obra inédita.
75.474—Obra inédita.
75.475—Obra inédita.
75.476—Obra inédita.
75.477—Obra inédita.
75.478—Obra inédita.
75.479—Obra inédita.
75.480—Obra inédita.

75.481—Sabes hermano. Tango. Música. Dos págs. Autor: Juan C. Cantón. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

75.482—Mujer sin corazón. Tango. Música. Dos págs. Autor: Arturo D. Frontini. Editor: Belerio & Bonini. Buenos Aires, año 1934.

75.483—Las pequeñas niñerías. Ronda juego para grados infantiles. Música. 4 págs. Autor: María Elena L. Sofía. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 22 de abril de 1940.

75.484—Las pequeñas niñerías. Ronda, juego para grados infantiles. Letra. 4 págs. Autor: Juan Ferrés Villalonga. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 22 de abril de 1940.

75.485—Obra inédita.
75.486—Obra inédita.
75.487—Obra inédita.
75.488—Obra inédita.
75.489—Obra inédita.
75.490—Obra inédita.
75.491—Obra inédita.
75.492—Obra inédita.

75.493—Reflejos. Año I. N.° 98. 25 de Abril de 1940. Periódico. Esteban Peñaranda, Mendoza, 1940.

75.494—Obra inédita.
75.495—Obra inédita.
75.496—Obra inédita.
75.497—Obra inédita.

75.498—El gusto que es mi gusto. Gato. Música. Dos págs. Autor y editor: Aníbal Lucero (Los Serranos), Buenos Aires, 3-8-939

75.499—Ante Dios y por vos. Zamba. Música. Dos págs. Autor y editor: Aníbal Lucero (Los Serranos), Buenos Aires, 5-4-1940.

75.500—Cuentos de la tierra. 210 págs. Autor: Emilia Pardo Bazán. Editor: Emece Editores. Buenos Aires, mayo de 1940.

75.501—Rojo farol amante. Poesías. 105 págs. Autor: Rafael Dieste. Editor: Emece Editores, Buenos Aires, mayo de 1940.

75.502—Obra inédita.
75.503—Obra inédita.

## MAYO 4

75.504—Obra inédita.
75.505—Obra inédita.

75.506—La vida privada de Robespierre. Biografía. 228 págs. Autor: Bernard Nabonne. Traduc. de Zulma Núñez. Editor: Librería Hachette S. A., Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.

75.507—Obra inédita.
75.508—Obra inédita.
75.509—Reg. contrato.

75.510—El problema quirúrgico del cáncer mamario. 188 págs. Autor Alberto Beraldi. Editor: Librería "El Ateneo", Buenos Aires, junio de 1939

75.511—Reg. contratos.
75.512—Reg. contratos.
75.513—Obra inédita.
75.514—Obra inédita.
75.515—Obra inédita.
75.516—Obra inédita.
75.517—Obra inédita.

75.518—Estela lírica. Versos. 78 págs. Autor y editor: Arturo Giménez Pastor. Buenos Aires, 15 de junio de 1938

## MAYO 6

75.519—Curso de psicología. 64 págs. Autor: Jordán B. Genta. Editor: Editorial Kapelusz & Cía., Buenos Aires, 3-5-1940.

75.520—Sin hogar. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Alfredo A. Caruso y Marcos Del Mar. Buenos Aires 5-4-940.

75.521—Obra inédita.

75.522—Zorzal. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Dorita Zárate. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.523—Zorzal. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Dorita Zárate. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.524—Dolor de ausencia. Tango. Música. Dos págs. Autor: Dorita Zárate. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.525—Dolor de ausencia. Tango. Letra. Una pág. Autor: Dorita Zárate. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.526—Obra inédita.

75.527—Curso de química industrial. Primera parte. 206 págs. Autor: Carlos Gini Lacorte. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

75.528—Milagros en venta. Traduc. del inglés "Miracles For Sale". Pelíc. cinemat. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Clayton Rawson. Principales intérpretes: Robert Young. Florence Rice y Frank Craven. Culver City. California (EE. UU.). 28 de julio de 1939. Rosario, 18 de abril de 1940.

75.529—Serie gaucha. De la película "Nuestra Tierra de Paz". (A la manera popular), 22 págs. Autor: A. Gutiérrez del Barrio. Editor: J. Feliu Hijos. Buenos Aires, 3 de mayo 1940.

75.530—Las flores de durazno. Vals. Música. Dos págs. Autor: José Kumok. Dada a publicidad por medio de la ejecución musical en el Teatro Casino de Buenos Aires, el día 26 de abril de 1940.

75.531—De los barrios o cantores de barrio. Canción. Música. Dos págs. Autor: José Kumok. Dada a publicidad por medio de la ejecución musical en el Teatro Maipo, de Buenos Aires, el día 21 de marzo de 1940.

75.532—Quartier reserve. (Casa blanca). Ballet. Música. Dos págs. Autor: José Kumok. Dada a publicidad por medio de la ejecución musical en el Teatro Maipo de Buenos Aires, el día 21 de marzo de 1940.

75.533—Esperanza. (Visión). Canción. Música. Dos págs. Autor: José Kumok. Dada a publicidad por medio de la ejecución musical en el Teatro Maipo, de Buenos Aires, el día 21 de marzo de 1940.

75.534—Doliente juventud. Tango, canción. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos N. Faenza. Rosario (Santa Fe), 1.° de mayo de 1940.

75.535—La coquetona. Ranchera. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos N. Faenza. Rosario (Santa Fe), 25 de mayo de 1935.

75.536—Obra inédita.
75.537—Obra inédita.
75.538—Obra inédita.
75.539—Obra inédita.
75.540—Obra inédita.
75.541—Obra inédita.
75.542—Obra inédita.

75.543—Educación física. 18 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. Buenos Aires, 23 de abril de 1940.

75.544—Hogareñas. Año I. N.° 1. Mayo de 1940. Periódico. Manuel Moledo. Buenos Aires, 1940.

75.545—Obra inédita.
75.546—Obra inédita.

75.547—Cuando quieras quererme. Bolero rumba. Música. Dos págs. Autor: Julio del Puerto. Editor: Editorial "Jazz Tango", Buenos Aires, 24 de abril, 1940.

75.548—Cuando quieras quererme. Bolero rumba. Letra. Dos págs. Autor: Julio Aibano. Editor: Editorial "Jazz Tango", Buenos Aires, 24 de abril, 1940.

75.549—Eran dos corazones. Tango. Música. Dos págs. Autor: O. Roma. Editor: Editorial "Jazz Tango", Buenos Aires, 24-4-940.

75.550—Eran dos corazones. Tango. Letra. Una pág. Autor: H. Gagliardi. Editor: Editorial "Jazz Tango", Buenos Aires, 24-4-940.

75.551—No juegues con el amor. Canción. Letra. Una pág. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Editorial "Jazz Tango", Buenos Aires, 26-1-940.

75.552—No juegues con el amor. Canción. Música. Dos págs. Autor: Miguel M. Taffuri y Domingo Derisi Editor: Editorial "Jazz Tango", Buenos Aires, 26-1-940.

75.553—La criolla. Milonga. Letra. Una pág. Autor: S. Rodríguez. Editor: Editorial "Jazz Tango", Buenos Aires, 24-4-1940.

75.554—La criolla. Milonga. Música Dos págs. Autor: A. Mauceri. Editor: Editorial "Jazz Tango", Buenos Aires, 24-4-1940.

75.555—Burbujas sentimentales. Tango, canción. Letra. Una pág. Autor: Macario Alvarez. Editor: "Jazz Tango", Buenos Aires, 24-4-1940.

75.556—Burbujas sentimentales. Tango, canción. Música. Dos págs. Autor: Macario Alvarez. Editor: "Jazz Tango", Buenos Aires, 24-4-1940.

75.557—Obra inédita.

75.558—Historia moderna. Edad Media, moderna y contemporánea. 4ta. Ed. 766 págs. Autor: B. Sarthou y J. B. Lafont. Editor: Ediciones FVD. Buenos Aires. Marzo de 1940.

75.559—Historia de la civilización. 3ra. edición. 1014 págs. Autor: B. Sarthou y G. Mourié. Editor: Ediciones FVD. Buenos Aires, Marzo de 1940.

75.560—Historia antigua. Oriente, Grecia y Roma. 5ta. Ed. 555 págs. Autor: B. Sarthou. Editor: Ediciones FVD., Buenos Aires, Marzo de 1939.

75.561—Obra inédita.
75.562—Obra inédita.
75.563—Obra inédita.
75.564—Obra inédita.
75.565—Obra inédita.
75.566—Obra inédita.
75.567—Obra inédita.
75.568—Obra inédita.

75.569—Dama de compañía. Pelíc. cinematográfica. Productor: Cinematográfica Argentina, Sociedad Anónima Comercial. Autor del argumento: Alberto de Zavalía Domínguez, Gregorio Martínez Sierra y Luis Elizalde. Principales intérpretes: Olinda Bozán, Delia Garcés, Elsa O'Connor, Esteban Serrador, Nury Montsé, Aída Alberti, Juana Sujo, H. Quintanilla. Buenos Aires, 8 de mayo de 1940.

75.570—Obra inédita.

75.571—Estrella azúl. Fox-trot. Música. Dos págs. Autor: José G. Pendón. Editor: Gornatti Hnos., Buenos Aires, 24 de abril de 1940.

75.572—Cerrazón. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Juan Larenza. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires 3-V-1940.

75.573—Cerrazón. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Navarrine. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 3-V-1940.

75.574—Achalay!. Bailecito. Música. Dos págs. Autor: Dorita Zárate. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 3-V-1940.

75.575—Achalay!. Bailecito. Letra. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 3-V-940.

75.576—La cordobesita. Chacarera. Música. Dos págs. Autor: Alejandro Carrizo. Editor: El autor, Buenos Aires, 9 de abril de 1940.

75.577—Obra inédita.

75.578—Tus ojos. Rumba. Letra. Una pág. Autor y editor: Fernando Greppi. Rosario, 21 de abril de 1940.

75.579—Llorarte para qué? Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Fernando Greppi. Rosario, 21 de abril de 1940.

75.580—Encontré una moneda de cobre. Fox-trot. Letra. Una pág. Autor y editor: Fernando Greppi. Rosario (Santa Fe), 7 de abril de 1940.

75.581—Encontré una moneda de cobre. Fox-trot. Música. Dos págs. Autor y editor: José Maenza. Rosario (Santa Fe), 7 de abril de 1940.

75.582—Obra inédita.
75.583—Obra inédita.
75.584—Obra inédita.
75.585—Obra inédita.

75.586—El bagual. Gato. Música. Una pág. Autor y editor: Mario Giroldi. Buenos Aires, 1-5-940.

75.587—Carita morena. Bailecito. Música. Una pág. Autor y editor: Mario Giroldi. Buenos Aires, 1-5-940.

75.588—Carita morena. Bailecito. Letra Una pág. Autor y editor: Mario Giroldi. Buenos Aires, 1-5-940.

75.589—El Rejucilo. Gato. Música. Una pag. Autor y editor: Mario Giroldi. Buenos Aires, 6-4-940.

75.590—La puneña. Zamba. Letra. Una pág. Autor y editor: Mario Giroldi, Buenos Aires, 6-4-940.

75.591—La puneña. Zamba. Música. Una pág. Autor y editor: Mario Giroldi, Buenos Aires, 6-4-940.

75.592—Alegría de leer. Libro de lectura 4.°, 252 pág. Autor: Evangelista Quintana R. y Susana de Quintana. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Colombia, 4 de marzo de 1940.

75.593—Alegría de leer. Libro de lectura 3ro. 120 págs. Autor: Evangelista Quintana R. y Susana de Quintana. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Colombia, 4 de marzo de 1940.

75.594—Alegría de leer. Libro de lectura 2do. 72 págs. Autor: Evangelista Quintana R. y Susana de Quintana. Editor: Casa Jocobo Peuser Ltda, Colombia, 2 de febrero de 1940.

75.595—Obra inédita.
75.596—Obra inédita.

75.597—Rodando. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Nicolás Locuratolo. Buenos Aires, 3-5-1940.

75.598—Obra inédita.
75.599—Obra inédita.
75.600—Obra inédita.
75.601—Obra inédita.
75.602—Obra inédita.
75.603—Obra inédita.
75.604—Obra inédita.
75.605—Obra inédita.
75.606—Obra inédita.
75.607—Obra inédita.
75.608—Obra inédita.
75.609—Obra inédita.

75.610—Mi viejo amor. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Victorino Velázquez. Buenos Aires, 5 de agosto de 1939.

75.611—Vivir. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Victorino Velázquez, Buenos Aires, 30-12-1938.

75.612—Envión. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Victorino Velázquez. Buenos Aires, 16-12-1939.

75.613—Historia Argentina. 6 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. Buenos Aires, 23 de septiembre de 1939.

e.3 jun.-v.13 jun.

# DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

## Ministerio de Agricultura

**Disposición concediendo servidumbre a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la perforación de los pozos S-140, S-141 y S-142 e instalaciones accesorias, dentro del lote N.° 151, de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut. Expediente N.° 82.663-1940.**

"Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Atento a lo solicitado a fs. 1 del presente expediente por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la constitución de las servidumbres necesarias dentro del lote número 151 de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut, para la perforación de los pozos S-140, S-141 y S-142 y construcciones accesorias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 55, del Código de Minería, lo informado por el Servicio Minero a fs. 4 vta., y Considerando: Que se han llenado los requisitos exigidos; que la constitución de las servidumbres solicitadas es indispensable y de urgencia; que están suficientemente garantidas las indemnizaciones que pudiera dar lugar y de acuerdo con lo resuelto en casos análogos; Se dispone: Art. 1.° — Acordar la constitución de las servidumbres solicitadas por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del terreno necesario para la perforación de los pozos S-140, S-141 y S-142 e instalaciones accesorias, dentro del lote N.° 151 de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut, de conformidad con el plano de Registro Gráfico de fs. 3, en la siguiente forma: 1.° — Lote N.° 151 — Colonia Escalante: a) Superficie de una y media (1 1/2) hectáreas para la perforación de los pozos S-140, S-141 y S-142; b) Construcción de caminos de acceso que empalmando con los ya existentes, llegarán hasta los pozos mencionados, con un recorrido total de aproximadamente seis mil (6.000) metros; c) Tendido de líneas eléctricas de alta tensión y telefónica, que empalmando con las ya existentes llegarán hasta dichos pozos con un recorrido de aproximadamente mil trescientos (1.300 metros); d) Tendido de ramales de cañería para conducción de agua, de 3" de diámetro, con una longitud total de aproximadamente mil trescientos (1300) metros; e) Instalación de un campamento para vivienda del personal, cubriendo una superficie de quinientos (500) metros cuadrados, aproximadamente. — Art. 2.° — Declarar que por razones de urgencia y por considerar esta Dirección suficiente la responsabilidad de la de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, queda la misma facultada para la constitución, previa a toda indemnización de las servidumbres solicitadas, de conformidad con las prescripciones del Código de Minería. Art. 3.° — Publíquese, notifíquese a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y al propietario indicado a fs. 1, comuníquese a quien corresponda, tome nota el servicio Minero y fecho, Archívese. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director".

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

---

**Disposición concediendo servidumbre a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la perforación del pozo N. M. 1, e instalaciones accesorias, dentro del lote N.° 1 de la Sección VII, Departamento Confluencia, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente N.° 82.566-1940.**

"Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Atento a lo solicitado a fojas 1 del presente expediente por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la constitución de las servidumbres necesarias dentro del lote número 1 de la Sección VII, del Territorio Nacional del Neuquén, para la perforación del pozo N. M. 1 y construcciones accesorias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 55 del Código de Minería, lo informado precedentemente por el Servicio Minero (fojas 4 vta.) y Considerando: Que se han llenado los requisitos exigidos; que la constitución de las servidumbres solicitadas es indispensable y de urgencia; que están suficientemente garantidas las indemnizaciones que pudiera dar lugar y de acuerdo con lo resuelto en casos análogos, Se Dispone: Art. 1.° — Acordar la constitución de las servidumbres solicitadas por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del terreno necesario para la perforación del pozo N. M. 1 e instalaciones accesorias, dentro del lote N.° 1 de la Sección VII — (Departamento Confluencia) — del Territorio Nacional del Neuquén, de conformidad con el plano de Registro Gráfico de fojas 3, en la siguiente forma: 1.° — Lote N.° 1 — Sección VII — Depto. Confluencia: a) Superficie de media (½) hectárea para la perforación del pozo N. M. 1; b) Superficie de 300 x 400 metros, aproximadamente, para la instalación del campamento y vivienda para el personal; c) Tendido de una cañería para conducción de agua, de 3" de diámetro, con una longitud aproximada de dos mil quinientos (2500) metros; d) Construcción de un tanque para agua; e) Tendido de cañerías para gas y petróleo y de una línea telefónica, todas ellas con recorrido paralelo al de la cañería mencionada en el punto c) y con igual longitud. — Art. 2.° — Declarar que por razones de urgencia y por considerar esta Dirección suficiente la responsabilidad de la de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, queda la misma facultada para la constitución, previa a toda indemnización, de las servidumbres solicitadas, de conformidad con las prescripciones del Código de Minería. — Art. 3.° — Publíquese, notifíquese a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y al propietario indicado a fojas 1, comuníquese a quien corresponda, tome nota el Servicio Minero y fecho, Archívese. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director."

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

---

**Disposición concediendo servidumbre a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la perforación del pozo H-19 e instalaciones accesorias, dentro del lote 46 de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut, Expediente N.° 82.611 - 1940.**

"Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Atento a lo solicitado a fs. 1 del presente expediente por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la constitución de las servidumbres necesarias dentro del lote N.° 46 de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut, para la perforación del pozo H-19 y construcciones accesorias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 55 del Código de Minería, lo informado por el Servicio Minero de fs. 4 vta., y Considerando: Que se han llenado los requisitos exigidos; què la constitución de las servidumbres solicitadas es indispensable y de urgencia; que están suficientemente garantidas las indemnizaciones que pudiera dar lugar y de acuerdo con lo resuelto en casos análogos, Se dispone: Art. 1.° — Acordar la constitución de las servidumbres solicitadas por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del terreno necesario para la perforación del pozo H-19 e instalaciones accesorias, dentro del lote 46 de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut, de conformidad con el plano de Registro Gráfico de fs. 3, en la siguiente forma: 1.° — Lote N.° 46. — Colonia Escalante: a) Superficie de media (½) hectárea para la perforación del pozo H-19; b) Construcción de un camino, que empalmando con el ya existente, irá hasta el pozo H-19 con un recorrido de quinientos cincuenta (550) metros aproximadamente; c) Tendido de una línea eléctrica de alta tensión que conectada con la ya existente llegará hasta el pozo H-19, con un recorrido de aproximadamente novecientos cincuenta (950) metros; d) Tendido de línea telefónica que empalmando con la ya existente llegará hasta l pozo H-19, con un recorrido de aproximadamente mil (1000) metros; e) Tendido de una cañería para conducción de agua, de 3 pulgadas de diámetro con el mismo recorrido especificado en el punto anterior y en una extensión de aproximadamente novecientos cincuenta (950) metros. — Art. 2.° — Declarar que por razones de urgencia y por considerar esta Dirección suficiente la responsabilidad de la de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, queda la misma facultada para la constitución, previa a toda indemnización, de las servidumbres solicitadas, de conformidad con las prescripciones del Código de Minería. — Art. 3.° — Publíquese, notifíquese a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y a los propietarios indicados a fs. 1, comuníquese a quien corresponda, tome nota el Servicio Minero y fecho, archívese — Fdo: Tomás M. Ezcurra, Director".

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

---

**Disposición concediendo servidumbre a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la perforación del pozo T-85 e instalaciones accesorias, dentro del lote 172 de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente N.° 82.940-1940.**

"Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Atento a lo solicitado a fs. 1, del presente expdte. por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la constitución de las servidumbres necesarias dentro del lote N.° 172, de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut, para la perforación del pozo T-85, y construcciones accesorias, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Minería, lo informado por el Servicio Minero de fs. 4 vta., y Considerando: Que se han llenado los requisitos exigidos; que la constitución de las servidumbres solicitadas es indispensable y de urgencia; que están suficientemente garantidas las indemnizaciones que pudieran dar lugar y de acuerdo con lo resuelto en casos análogos, Se Dispone: Art. 1.° — Acordar la constitución de las servidumbres solicitadas por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del terreno necesario para la perforación del pozo T-85, e instalaciones accesorias, dentro del lote 172 de Colonia Escalante, Territorio Nacional del Chubut, de conformidad con el plano de Registro Gráfico de fs. 3, en la siguiente forma: 1.° — Lote N.° 172 — Colonia Escalante: a) Superficie de media (½) hectárea para la perforación del pozo T-85; b) Construcción de un camino de doscientos (200) metros de longitud que, empalmando con el ya existente, irá hasta el pozo T-85; c) Tendido de líneas eléctrica y telefónica, que empalmando con las ya existentes, irán hasta el pozo T-85, con un recorrido de trescientos metros (300 m.); d) Tendido de una cañería para conducción de agua de 3" de diámetro con el mismo recorrido indicado en el punto anterior y con una longitud de trescientos cincuenta (350) metros de longitud, aproximadamente; e) Instalación de un campamento para vivienda del personal, en una superficie de mil (1000) metros cuadrados. — Art. 2.° — Declarar que por razones de urgencia y por considerar esta Dirección suficiente la responsabilidad de la de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, queda la misma facultada para la constitución, previa a toda indemnización, de las servidumbres solicitadas, de conformidad con las prescripciones del Código de Minería. — Art. 3.° — Publíquese, notifíquese a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y al propietario indicado a fs. 1, comuníquese a quien corresponda, tome nota el Servicio Minero y fecho, archívese. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

---

**Disposición prorrogando la vigencia de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Gaimán, Territorio Nacional del Chubut, otorgada al señor Vicente Segovia, expediente 140 460-1938.**

Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — En vista de lo informado precedentemente y teniendo en cuenta que el recurente, por causas ajenas a su voluntad, sólo pudo hacer uso para los trabajos de exploración de sólo 26 días, de los 72 que había solicitado el 26 de enero ppdo., Se dispone: Prorrogar la vigencia del presente permiso de cateo por el término de cuarenta y seis (46) días, plazo que deberá comenzar a contarse desde el día que se notifique al recurrente. Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que oportunamente informe. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

---

**Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Picunches, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.° 138.221 1939.**

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1939. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Enrique Armando de Loredo, argentino, soltero, de 24 años de edad, empleado, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini número 833, 2.° piso, respetuosamente expongo: Que, deseando efectuar exploraciones mineras en busca de sustancias de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo e hidrocarburos, en terreno de propiedad fiscal, que no está labrado, ni cercado, ni cultivado, en el Territorio Nacional del Neuquén, solicito permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, que deberá ubicarse así: Desde el esquinero Nord Este, lote 12, fracción D, Sección XXXI, se miden dos mil metros al Este; desde aquí cuatro mil metros al Sud; desde aquí cinco mil metros al Oeste; desde aquí cuatro mil metros al Norte y desde aquí tres mil metros al Este, cerrándose un rectángulo de dos mil hectáreas. — Haré trabajar cuatro hombres, por lo menos, con palas, picos, carretillas y otros elementos usuales en esta clase de exploraciones. — Es justicia. — Fdo.: Enrique A. de Loredo. — Recibido en mi Oficina hoy treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las once horas treinta y un minutos. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Buenos Aires, Octubre 3|1939. — Dándose por constituído el domicilio legal del recurrente en la calle Carlos Pellegrini 833, piso 2.°, Capital, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Picunches, en terrenos que según certificado adjunto son de propiedad de don Cosme Massi ni Ezcurra, domiciliado en la calle Sargento Cabral N.° 864, Capital Federal.

— La zona solicitada de 2.000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma descripta por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Deberá respetar los derechos derivados de la mina "La Niña". — En estas condiciones, corresponde: 1.°) Ordenar el registro y las publicaciones. — 2.°) Notificar a don Cosme Massini Ezcurra en su carácter de propietario del terreno. — Marzo 28 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 13 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Enrique Armando de Loredo, bajo el N.° 2193, folio 290 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.1.° jun.-N.° 4207-v.11 jun.

**Petición de mensura de cuatro pertenencias de la mina de baritina denominada "Río Agrio III", ubicada en el Departamento Picunches, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.° 126.864-1936.**

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1939.

— Señor Director General de Minas y Geología. — Carlos Escosteguy, Ayacucho 37, por la representación que ejerzo en el expediente 126.864-1936, ante el señor Director General me presento y digo: Que vengo a pedir la mensura y demarcación de 4 pertenencias de la mina de baritina denominada "Río Agrio III". Que dichas pertenencias de 6 hectáreas cada una, deberán ubicarse en la siguiente forma: La pertenencia número 1, será un rectángulo de trescientos metros (300 m.) de longitud, medidos en dirección Sud-57°-Este, por doscientos metros (200 m.) de latitud, cuyo vértice Oeste estará situado a noventa metros (90 m.) al Norte-33°-Este, de un punto que, a su vez, estará situado a ciento diez metros (110 m.) al Norte-57°-Oeste de la cúspide del Cerro Mallín Quemado. — La pertenencia número 2, será un rectángulo de trescientos metros (300 m.) de longitud, medidos en dirección Sud-57°-Este, por doscientos metros (200 m.) de latitud, cuyo vértice Oeste coincidirá con el vértice Norte de la pertenencia número uno. — La pertenencia número 3 será un paralelogramo A. B. C. D, cuyas bases A. B. y C. D. tendrán doscientos metros (200 m.) cada una; y cuya altura tendrá trescientos metros (300 m.). — El vértice Oeste A de dicho paralelogramo estará situado a setenta metros (70 m.) al Sud-57°-Este, del vértice Norte de la pertenencia número dos. — El vértice Sud C, estará situado a trescientos diez y siete metros con veintinueve centímetros (317,29 m.), al Sud-57°-Este de A. — Los vértices Norte B y Este D estarán situados a doscientos metros (200 m.), al Norte-52°-Este de los vértices A y C, respectivamente. — La pertenencia número 4, será un paralelogramo B E D F, cuyas bases B E y D F, tendrán doscientos metros (200 m.) cada una, y cuya altura tendrá trescientos metros (300 m.). — Los vértices Oeste B y Sud D de dicho paralelogramo coincidirán respectivamente con los vértices Norte y Este de la pertenencia número tres. — Los vértices Norte E y Este F, estarán situados a doscientos metros (200 m.), al Norte-52°-Este de los vértices B y D, respectivamente. — La labor legal, situada aproximadamente a ochocientos metros al Norte-50°-Este de la cúspide del Cerro Mallín Quemado, se encontrará dentro de la pertenencia número cuatro a unos ciento veinte metros (120 m.) de su límite Sud-Este y a unos noventa metros (90 m.) de su límite Sud-Oeste. — Sírvase el senor Director General tener presente esta petición de mensura a los efectos que correspondan. — Será justicia. — Fdo.: Carlos Escosteguy. — Recibido en mi Oficina hoy doce de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las dieciséis horas trece minutos. — Conste.: Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. Septiembre 14 de 1939. — Pase al Servicio Minero para que lo agregue al expediente 126.864|36 y demás efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la petición de mensura de cuatro pertenencias de baritina en el Departamento Picunches del Territorio Nacional del Neuquén, presentada por el señor Tomás González a consecuencia del descubrimiento número 692 del Registro de Minas del citado territorio. — La situación del terreno que deben ocupar dichas pertenencias ha quedado determianada de acuerdo con lo solicitado por el recurrente en su escrito de fecha 12 de septiembre de 1939: La pertenencia número 1, será un rectángulo de trescientos metros (300 m.) de longitud, medidos en dirección Sud-57°-Este, por doscientos metros (200 m.) de latitud, cuyo vértice Oeste estará situado a noventa metros (90 m.) al Norte-33°-Este de un punto que, a su vez, estará situado a ciento diez metros (110 m.) al Norte-57°-Oeste de la cúspide del Cerro Mallín Quemado. — La pertenencia número 2 será un rectángulo de trescientos metros (300 m.) de longitud, medidos en dirección Sud-57°-Este, por doscientos metros (200 m.) de latitud, cuyo vértice Oeste coincidirá con el vértice Norte de la pertenecia número uno. — La pertenencia número 3, será un paralelogramo A. B. C D, cuyas bases A B y C D, tendrán doscientos metros (200 m.) cada una; y cuya altura tendrá trescientos metros (300 m.). — El vértice Oeste A de dicho paralelogramo estará situado a setenta metros (70 m.) al Sud-57°-Este del vértice Norte de la pertenencia número 2. — El vértice Sud C estará situado a trescientos diecisiete metros con veintinueve centímetros (317,29 m.) al Sud-57°-Este de A. — Los vértices Norte B y Este D estarán situados a doscientos metros (200 m.) al Norte-52°-Este de los vértices A y C, respectivamente. — La pertenencia N.° 4 será un paralelogramo B E D F, cuyas bases B E y D F, tendrán doscientos metros (200 m.) cada una, y cuya altura tendrá trescientos metros (300 m.). — Los vértices Oeste B y Sud D de dicho paralelogramo coincidirán respectivamente con los vértices Norte y Este de la pertenencia número 3. — Los vértices Norte E y Este F estarán situados a doscientos metros (200 m.) al Norte-52°-Este de los vértices B y D, respectivamente. — La labor legal, situada aproximadamente a ochocientos metros al Norte-50°-Este de la cúspide del Cerro Mallín Quemado, se encontrará dentro de la pertenencia número 4 a unos ciento veinte metros (120 m.) de su límite Sud-Este y a unos noventa metros (90 m.) de su límite Sud-Oeste. — Dichas pertenencias afectan una superficie de seis hectáreas cada una. — Corresponde ordenar las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto con los artículos 231 y 233 del Código de Minería. — Febrero 15 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Febrero 20 de 1940. — Publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 231 y 233 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese, comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al servicio Minero. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.22 mayo.-N.° 3968-v.22 mayo.
e.31 mayo.-N.° 3968-v.31 mayo.
e.10 jun.-N.° 3968-v.10 jun.

# CRONICA ADMINISTRATIVA

## Ministerio de Hacienda

### TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro

## Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 8 de Junio de 1940

| | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| Inglaterra . . . | 13.50 | 17.— |
| E. Unidos . . . | 335.82 | 422.89 |
| Francia . . . . | 7.65 | 9.63 |
| Italia . . . . . | 16.96 | 21.36 |
| Alemania . . . | 136.36 | 171.72 |
| Suiza . . . . . | 75.32 | 94.85 |

# LICITACIONES DEL DIA

## Ministerio del Interior

### DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 13.732-DA-1939.

Aviso de licitación:

Llámase a primer concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 10 de junio de 1940, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal N.° 34 (Constitución).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa (L) Mesa de Locaciones 7.° piso, Palacio de Correos y Telégrafos, Capital Federal.

Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.10 jun.-N.° L-951-v.24 jun.

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 25 días, contados hasta las 16 horas del 14 de junio de 1940, a efectos de contratar las obras de construcción de dos pabellones destinados a la Escuela-Hogar de Icaño (Catamarca).

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso). Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la Ciudad de Catamarca. — El Secretario General.

e.21 mayo.-N.° L-831-v.21 mayo.
e.28 mayo.-N.° L-831-v.28 mayo.
e.30 mayo.-N.° L-831v.30 mayo.
e.1.° jun.N.° L-831-v.1.° jun.
e.4 jun.-N.° L-831-v.4 jun.
e.6 jun.-N.° L-831-v.6 jun.
e.8 jun.-N.° L-831-v.8 jun.
e.10 jun.-N.° L-831-v.10 jun.
e.11 jun.-N.° L-831-v.11 jun.

Llámase a licitación pública por el término de 25 días contados hasta el 28 de junio de 1940, a las 15 horas, para contratar las obras de construcción de un pabellón destinado a la Escuela Hogar de Telén, Territorio de La Pampa.

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en las localidades de Santa Rosa y General Pico, ambas del Territorio de La Pampa. — El Secretario General.

e.3 jun.-N.° L-897 v.3 jun.
e.6 jun.-N.° L-897-v.6 jun.
e.10 jun.-N.° L 897-v.10 jun.
e.12 jun.-N.° L-897-v.12 jun.
e.14 jun.-N.° L-897-v.14 jun.
e.17 jun.-N.° L-897-v.17 jun.
e.19 jun.-N.° L 897-v.19 jun.
e.21 jun.-N.° L-897-v.21 jun.
e.24 jun.-N.° L-897 v.24 jun.
e.27 jun.-N.° L-897-v.27 jun.

## Ministerio de Agricultura

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Junio 28-1940 a las 14.15 horas, caños de acero sin costura (7777).

Julio 5-1940, Globos de vidrio para surtidores (7775) a las 14.15 horas; polipasto eléctrico (7763) 16.30 horas; alambres conductores (7769) 16,45 horas.

Julio 10-1940, Accesorios para cañerías (7776) 14,15 horas;

Julio 11-1940, Bulonería (7761), 14,30 horas; Bomba "Duplex" (7762), 15 horas; Amianto (7765), 15,30 horas; Cables de acero (7766), 16 horas; Aparatos topográficos (7767), 16,30 horas.

Julio 12-1940, Caños de acero y galvanizado sin costura (7768-7771), a las 14,30 y 15,30 horas; Vidrios (7770), 15 horas; Elementos para galpón metalico (7772), 16 horas; Caretas y elementos de protección (7774), 16,30 horas.

Julio 15-1940, Azulejos, mosaicos y zócalos (7764), 14 horas; Puente grúa corredizo eléctrico (7780), 14,30 horas; Motor-reductor (7781), 15 horas; Anillos protectores de goma (7782), 15,30 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.10 jun.-N.° L-962-v.14 jun.

Llámase a licitación pública para el día 10 julio 1940, a las 16,30 horas, por: Equipo de bombeo (Pliego 7773). Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.10 jun.-N.° L-963-v.21 jun.

## Ministerio de Obras Públicas

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

**Licitación:**

Llámase a licitación para el 1.° de julio próximo a las 14 horas en Avda. Meeks 654, Témperley, F. C. Sud, para adjudicar la construcción del camino de inmediato acceso a la Estación Langueyú y hacia Dolores Provincia de Buenos Aires (Ley 5315), dentro de la suma de $ 12.737.87 m|n. — Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en las oficinas de Avda. Meeks 654, Témperley (1ra. Sección "C").

e.10 jun.-N.° L-959-v.14 jun.

Licitación pública para la adquisición de 1.000 cuchillas para abovedadoras de 6 y 8 pies, pesos 34.000 (C. I. F. Buenos Aires). — Las propuestas deberán ser presentadas el día 10 de julio, a las 15.30 horas, en San Martín

871, Capital Federal, o hasta un día hábil antes del plazo indicado en la Sección Compras. Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuestas.

e.10 jun.-N.° L-947-v.14 jun.

ESTUDIOS Y OBRAS DEL RIACHUELO

Llámase a licitación pública para la provisión de: 380 tablestacas cúpricas de 9 metros de longitud y 71 tablestacas cúpricas de 7 metros de longitud.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo, edificio del M. de O. P., de la Nación, Avenida 9 de Julio 1925, piso 22.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de julio próximo, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

e.10 jun.-N.° L-958-v.21 jun.

Lincoln, General Pinto, General Villegas, Banderaló, B. Larroude, Realicó, Chamaico, C. Gómez, Nueva Galia, La Maroma, Canalejas, La Mora, Colonia General Alvear, Real del Padre y Colonia Atuel.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación.

Ing. Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.10 jun.-N.° 4451-v.10 jun.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley número 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso, presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 520|39.

Nombre de la Empresa: Nor-B. Aires de Enrique Kihlen.

Domicilio de la misma: Franklin N.° 571, Capital.

Clase de servicio: Cargas.

Itinerario: Entre Capital Federal y General Villegas, pasando por Pilar, San Antonio de Areco, Arrecifes, Pergamino, Rojas, Junín, Vedia, General Pinto, Coronel Granada y Ameghino.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación.

Ing. Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.10 jun.-N.° 4441-v.10 jun.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso, presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente número 1168|39. — Nombre de la empresa: Santiago Nogueira; domicilio de la misma: Pí y Margall N.° 1017, Capital; clase de servicio: cargas; itinerario: de Capital Federal a: Quilmes, La Plata, Magdalena y Brandsen, tocando Lomas de Zamora, Adrogué, Florencio Varela, San Vicente y Donselar; Capital Federal a: Echeverría y Cañuelas con desvío a Lobos; Capital Federal a: Luján con desvío a San Justo y San Miguel por Ramos Mejía, Haedo, Morón, Merlo, Moreno y General Rodríguez; Capital Federal a: Tigre con desvío a Pilar, Pavón y Capilla del Señor, por Vicente López, San Isidro y San Fernando; Capital Federal a: Uriburu por San Martín, Garín, Escobar y Campana.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ingro. Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.10 jun.-N.° 4465-v.10 jun.

# REMATE

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

**Rematará en Esmeralda 660**

Por disposición del Juez Horacio H. Dobránich, rematará el 27 de Junio corriente, a las 18 horas, la propiedad Humaitá 7132. — Base $ 17.306.64. — Seña 5 o|o .— Comisión 2 o|o. — Condiciones en el expediente Administración Autónoma de Propiedades Municipales c|. Marra Federico.

Buenos Aires, Junio cuatro de 1940. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.

e.10 jun.-N.° 4446-v.27 jun.

# AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACION DE BONOS MUNICIPALES

Se hace saber a los interesados que el día 14 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 1.° de julio de 1940, de los siguientes empréstitos:

| | v$n. |
|---|---|
| Pavimentación 1910 — Ley 7091 — 11.ª serie . . . | 277.100.— |
| Pavimentación 1910 — Ley 7091 — 12.ª serie . . . | 341.900.— |
| Pavimentación 1910 — Ley 7091 — 13.ª serie . . . | 320.100.— |
| Bonos de Pavimentación — Ley 11.593 — 5.ª serie . | 508.200.— |
| Bonos de Pavimentación — Ley 11.593 — 6.ª serie . | 636.000.— |
| Bonos de Pavimentación — Ley 11.593 — 8.ª serie . | 126.600.— |

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|274, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de julio de 1940, hasta el día 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, 1.° de Junio de 1940.

e.3 jun.-v.14 de jun.

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 14 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes correspondientes a los siguientes empréstitos:

Vencimiento 30 de junio de 1940: Provincia de San Juan 4 1|2 o|o 1936, Ley 724, serie 1a., v$n. 44.800.

Vencimiento 1.° de julio de 1940: Crédito Argentino Interno 1934, 5 o|o, Ley 11.671, Serie B, v$n. 733.900.

Crédito Argentino Interno 1934, 5 o|o, Ley 11 671, Serie E, v$n. 751 100.

Crédito Argentino Interno, 4 1|2 o|o 1936, Leyes 12.139, 12 237, v$n. 584.200.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|274, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de julio de 1940, hasta el día 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, 1.° de Junio de 1940.

e.3 jun. v.14 jun.

LICITACION DEL EMPRESTITO MUNICIPAL

"CASAS PARA OBREROS - Ley 4824"

Se hace saber a los interesados que el día 5 de julio próximo tendrá lugar, simultáneamente, en esta Capital a las 11,30 horas (hora argentina) y en Berlín a las 15,30 horas (hora Berlín), la licitación correspondiente al vencimiento 1.° de octubre de 1940 del empréstito del rubro, cuyo fondo amortizante es de m$n. 48.200 valor nominal.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|274 y en la Dirección del Deutsche Bank, Berlín, hasta el día y horas señalados, debiendo ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado.

A los fines de la comparación de los precios, entre las propuestas presentadas en Berlín y pagaderas en dicha plaza, con las recibidas en esta Capital, se tomará como tipo de cambio el que rigiere en dicha fecha en el mercado libre de cambios para la moneda alemana.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de octubre de 1940 hasta el día 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 7 de junio de 1940.

e.8 junio v.5 julio.

M. O. P.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley número 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso, presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 20|39.

Nombre de la Empresa: Cía. Internacional de Transportes Automóviles S. A.

Domicilio de la misma: Florida número 783.

Clase de servicio: Pasajeros y cargas, equipajes y encomiendas.

Itinerario: De Capital Federal a San Rafael (Mendoza) por Seis de Septiembre, Merlo, Moreno, General Rodríguez, Luján, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Alberti, Bragado, General Viamonte,

# NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

## LEY N.° 11.867

Manuel C. Rodríguez, balanceador y martillero público oficinas Rivadavia 2182, T. 48-3141, avisa que Albino Carracedo, vende su restaurant **Sanabria 4540**, a Adán Skripch y José Majchzzúk, allí domiciliados, vendedor domiciliado Rivadavia 2182.

e.10 jun.-N.° 4468-v.14 jun.

Por ante el escribano que suscribe, René Codazzi, vende a María Haydée Codazzi de Pinasco, el "Garage Moreno", calle Moreno 2533. — Reclamos ley mis oficinas. Domicilio de las partes Pino 1540. — Alcides S. López, Reconquista 336.

e.10 jun.-N.° 4469-v.14 jun.

Al comercio: José Pedro Vizzi, balanceador y martillero público, domiciliado Victoria 1634, comunica que: el señor Manuel Martín vende al señor Manuel Fernández Fernández, el almacén y despacho bebidas, establecido en la calle **Camarones 2500, esquina General José G. Artigas 1895**, domicilio de las partes. — Reclamaciones término de ley. — Buenos Aires, 8 Junio 1940.

e.10 jun.-N.° 4470-v.14 jun.

Manuel Navallo, vende a Benigno González, su despensa **Bacacay 5102**, domicilio ambos. — Interviene martillero señor José A. Mesa, Bacacay 5264.

e.10 jun.-N.° 4471-v.14 jun.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta ciudad, calle **Cochabamba N.° 1701, esq. Solís**. — Reclamaciones dentro del término de ley. — Vendedor: Antonio Martínez, domiciliado Rivadavia 1194. — Compradores: Adolfo Díaz y Jesús Crespo, que giran Díaz y Crespo, domiciliados en el negocio. — Buenos Aires, 10-6-1940.

e.10 jun.-N.° 4474-v.14 jun.

Avísase que Nicolás Peláez, vende libre de gravámenes a Juan Suárez, negocio restaurant y anexos, calle **San Juan 2948**. — Reclamaciones al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.10 jun.-N.° 4443-v.14 jun.

Al comercio: Guillermo P. Míguez, balanceador público, oficinas Larrea 24, 47-5661 avisa; Eulogio Pavón, vende a Sebastián Semorile, negocio comestibles, vinos y cervezas envasadas, establecido **RepubLiquetas 1628**, domicilio contratantes en negocio.

e.10 jun.-N.° 4461-v.14 jun.

Al comercio: Hijos de Aragón, Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta capital, calle **Monroe número 2502|8 esq. General Paz número 2502**. — Vendedor: José Ruano, domiciliado en Talcahuano 256. — Comprador: Macario García, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 10 de Junio de 1940.

e.10 jun.-N.° 4463-v.14 jun.

Alberto Marcone, Diagonal Roque Sáenz Peña 1119, informa que Juan Allmiral, domiciliado Sarmiento 2071, vende libre de todo gravamen a Saturnino de Las Heras y Manuel Escobedo Pelliza, ambos domiciliados en la calle **Monroe 1853**, el cine "Patria", sito en la calle **Donado N.° 1758**. — Reclamaciones de Ley 11.867, en mis oficinas.

e.10 jun.-N.° 4444-v.14 jun.

Se hace saber que Salomón Slinin, domiciliado Córdoba 996, vende el negocio de farmacia de su propiedad, ubicado en la calle **Córdoba N.° 1000**, a don Juan G. Domínguez, domiciliado Santa Fe 1922. — Reclamos Escribanía A. Yorio, Avda. Mayo 580.

e.10 jun.-N.° 4445-v.14 jun.

Se hace saber por el término de ley que la sociedad "Micheli y Compañía", dedicada a la explotación de una casa de importaciones y representaciones, transfiere su activo y pasivo a la sociedad "Hefty, Micheli y Compañía", que será su continuadora. — Ambas entidades tienen su domicilio en la calle Uruguay 463, de esta ciudad. — Reclamos: escribanos M. y R. Chiloteguy, Rivadavia 409.

e.10 jun.-N.° 4442-v.14 jun.

Federico Eduardo López vende su negocio de pizzería y elaboración masas de la calle Entre Ríos 277, a Marchetti Hnos. — Reclamaciones en el mismo negocio, domicilio de ambas partes.

e.10 jun.-N.° 4449-v.14 jun.

Florentino Espósito, martillero público, oficinas Anchorena 47, avisa: Ugorino Cantarutti, vende a Gabriel Silvano, despacho de pan, Uruguay 951. — Reclamos ley en mis oficinas, domicilio de ambas partes.

e.10 jun.-N.° 4450-v.14 jun.

Avisa: Francisco Arbe, balanceador y martillero público, oficinas Bartolomé Mitre 1164, que interviene en la venta que hace Segundo Celeste Terreno a José Manuel Junco, de su negocio de despensa, sito en la calle Cervino número 3583. — Reclamos en el mismo negocio, donde las partes constituyen domicilio.

e.10 jun.-N.° 4452-v.14 jun.

García & Gil, balanceadores, Uruguay 34, avisan que Daniel Torres, vende a Armando Pazos, su negocio fiambrería, quesería calle El Cano número 3987. — Reclamaciones ley Uruguay 34, domicilio constituído por las partes.

e.10 jun.-N.° 4455-v.14 jun.

Al comercio, aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominada La Intermediaria, vendo al señor Domingo Calvo, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, calle Zapiola 873. — Las reclamaciones de ley deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. Vendedora, Juana Oliden de Soto, Zapiola 873. — Buenos Aires, 8 de Junio de 1940.

e.10 jun.-N.° 4464-v.14 jun.

García & Gil, balanceadores, martilleros públicos, oficinas Uruguay 34, avisan que con su intervención el señor Jesús Orge Ventin vende al señor Rosendo Feliciano Romero, su negocio de almacén de comestibles y bebidas, establecido en la calle Costa Rica número 4902 esq. Thames. — Reclamaciones de ley, en Uruguay 34, domicilio constituído por las partes.

e.10 jun.-N.° 4456-v.14 jun.

García & Gil, balanceadores y martilleros públicos oficinas Uruguay 34, avisan que con su intervención el Sr. José Vázquez vende al Sr. José Vila, la parte que le corresponde del negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, calle Carlos Pellegrini N.° 1339. Activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamaciones Uruguay 34 constituído partes.

e.10 junio.-N.° 4457-v.14 junio.

Se hace saber que la Sociedad en Comandita, Cifre, Juan y Cía., que se dedica a la fabricación de calzado con domicilio en la calle Rincón 1264, transfiere el activo y pasivo a Doña Juana Cifre de Juan y don Miguel Cifre. Reclamaciones de ley y domicilio contratantes: Rincón 1264, B. Aires.

e.10 junio.-N.° 4458-v.14 junio.

Al comercio: Guillermo P. Míguez, balanceador público, oficinas Larrea 24, 47-5661, avisa Ramón G. Armengol domiciliado Larrea 24 vende a Carlos Cabanna comercio cigarrería, Corrientes 534, domicilio comprador mismo negocio.

e.10 junio.-N.° 4460v.14 junio.

Don Vieites y Pose domiciliado en Avenida San Martín 3200 vende a Don A. B. Ruiz domiciliado en el mismo, su negocio de bombones y caramelos ubicado en la calle Avenida San Martín 3200.

e.10 junio.-N.° 4476-v.14 junio.

Al comercio: Hijos de Aragón, Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta capital calle Arenales número 2399 esq. Larrea. — Vendedor: Manuel Carballal, domiciliado en Talcahuano 256. — Comprador: José Ruano, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 10 de Junio de 1940.

e.10 jun.-N.° 4462-v.14 jun.

# NUEVAS CONVOCATORIAS

## LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING COMPANY LTD.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 15.° y 24.° del estatuto y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de junio de 1940, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Corrientes 378, Buenos Aires, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria correspondientes al vigésimo sexto ejercicio terminado el 31 de marzo 1940.

2.° Distribución de utilidades y remuneración al síndico por el ejercicio vencido.

3.° Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años y tres directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e 10 jun.-N.° 4439-v 28 jun.

## HARAS SAN IGNACIO

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 16.° de los estatutos, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el viernes 28 de junio a las 16 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 651 (3er. piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 11.° ejercicio.

2.° Elección de síndico y suplente de síndico.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio 10 de 1940. — El Presidente.

e.10 jun.-N.° 4440-v.25 jun.

## CRESUD

Sociedad Anónima

Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de junio 1940, a las 16 horas, en Reconquista 165, 5.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de abril 1940.

2.° Integración del Directorio.

3.° Designación de síndico y síndico suplente.

4.° Fijación de la remuneración de los Directores y síndicos.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 jun.-N.° 4447-v 27 jun.

## SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO

(Societá Italiana di Tiro a Segno)

Asamblea General Ordinaria de Socios

CONVOCATORIA

Se avisa a los señores socios de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco (Societá Italiana di Tiro a Segno) que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a las disposiciones del artículo 45.° de los Estatutos Sociales, el día 15 de junio de 1940, a las 15 horas, en el local de la calle Alsina 1465, Capital Federal, gentilmente cedido, se realizará la Asamblea General Ordinaria de socios con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios que deberán firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario actuantes.

2.° Examen y aprobación de la relación moral y administrativa y del Balance General del Ejercicio 1.° de abril 1939 — 31 de marzo 1940.

3.° Designación de 5 (cinco) miembros que formarán la comisión de escrutinio.

4.° Elecciones de: 7 (siete) vocales titulares del Consejo Directivo por 4 (cuatro) años, en sustitución de los señores: Melchor Serra, Juan Zaninelli, Francisco Armella, José Faggionato, Carlos Pezzeni, Virgilio Rossi, por terminación del mandato y del señor Pablo Cagnasso, por terminación del mandato y renuncia.

Elecciones de: 6 (seis) vocales titulares del Consejo Directivo, por 2 (dos) años, en sustitución de los señores: Hugo Degano, Erminio Celsi, Vicente Castiglioni, Vicente Cacciatore, Antonio Milano y Fernando C. Giani por renuncia.

Elecciones de: 7 (siete) vocales suplentes del Consejo Directivo, por 2 (dos) años.

Elecciones de: 3 (tres) revisores de cuentas titulares, por 2 (dos) años.

Elecciones de: 3 (tres) revisores de cuentas suplentes, por 2 (dos) años.

Elecciones de: 5 (cinco) miembros titulares del Jurado Arbitral, por 2 (dos) años.

Luego de la designación de la comisión de escrutinio, la asamblea pasará a cuarto intermedio para proceder a las elecciones que se realizarán el día siguiente, 16 de junio, de 9 a 18 horas, en la forma establecida por los artículos 47.° 56.° y 59.° de los Estatutos Sociales.

Las mesas receptoras de votos serán instaladas en el mismo local.

Terminada la votación se reabrirá la asamblea y se procederá al escrutinio y proclamación de los electos.

Melchor Serra, Presidente. — Juan Zaninelli, secretario.

Nota: Transcurrida media hora de la fijada, la asamblea será válida cualquiera sea el número de socios presentes.

Otra: Tendrán derecho a voz y voto los socios efectivos y vitalicios del sexo masculino que tengan a la fecha de la realización de la asamblea 2 (dos) años de antigüedad como mínimo y no adeuden más de tres mensualidades incluída la correspondiente al mes en que la asamblea se celebre (Art. 31.° de los Estatutos Sociales).

Otra: Para poder votar se requiere la presentación del carnet con la respectiva fotografía, y en caso que lo exija la mesa escrutadora, un documento de identidad (Art. 54.° de los Estatutos Sociales).

Para los socios vitalicios no es indispensable el cupón. — Melchor Serra, presidente. — Juan Zaninelli, secretario.

e.10 jun.-N.° 4467-v.14 jun.

## FORTALIT

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 13|20, 22|26 del estatuto y por el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de junio a|c., a las 16 horas en los salones de la Fortalit S. A. Industrial y Comercial, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 29 de febrero de 1940 e informe del síndico.

2.° Elección del Directorio.

3.° Elección del síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

Buenos Aires, Junio 8 de 1940. — El Directorio.

e.10 jun.-N.° 4475-v.27 jun.

## VITIVINICOLA Y COMERCIAL TOMAS AGUIRRE LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de junio de 1940, a las 10 horas, en el local social calle Tacuarí 647, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 8.° ejercicio terminado el 29 de febrero de 1940.

2.° Elección de un director titular por 3 años en reemplazo del señor Francisco Aguirre López, que termina su mandato y de dos suplentes por un año en substitución de la señora María Aguirre de Domenech y señorita Carmen Aguirre López.

3.° Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Juan J. Domenech y Juan Antonio Rodríguez, por el término de ley.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recomienda a los señores accionistas la observancia de las disposiciones del artículo 31 de los estatutos.

Buenos Aires, 6 de Junio de 1940. — El Directorio.

e 10 jun.-N.° 4473-v.27 jun.

## SOCIEDAD ANONIMA LA RAZON

(Diario de la Tarde)

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio en curso, a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida de Mayo 729|41, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16.° ejercicio social, terminado el 31 de marzo de 1940.

2.° Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, de conformidad con el artículo 10 de los estatutos.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán, conforme lo establece el artículo 27 de los estatutos, depositar en la Administración de la Sociedad los títulos de sus acciones o certificados, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Junio 8 de 1940. — Por el Directorio, Ricardo Peralta Ramos, Vice-Presidente.

e.10 jun.-N.° 4459-v.27 jun.

ESTANCIAS TEWES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de junio 1940, a las 10.30 horas, en Reconquista 165, 5.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de abril 1940.

2.° Integración del directorio.

3.° Designación del síndico y síndico suplente.

4. Fijación de la remuneración de los señores directores y síndicos.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 jun.-N.° 4445-v.27 jun.

Sociedad Anónima
TIERRAS Y COLONIAS "LA VERDE"
En Liquidación
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el día 28 de junio de 1940, a las 16 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Estado de cuentas hasta el 31 de marzo de 1940.

2.° Elección de comisión liquidadora, de síndico y síndico suplente, determinando el término de la duración de sus mandatos.

3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes a la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, escritorio N.° 130, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea (Art. 24 de los estatutos).

Buenos Aires, 4 de Junio de 1940. — La Comisión Liquidadora.

e.10 jun.-N.° 4453-v.28 jun.

CREDITO ARGENTINO URUGUAYO
S. A. Financiera
Calle San Martín N.° 22
Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 28 de junio de 1940, a las 10 y 1/2 horas, en el local de la Institución, calle San Martín número 22, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 21.° ejercicio, terminado el 29 de febrero de 1940, y del informe del síndico.

2.° Elección de dos directores por tres años y nombramiento de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota. — Se advierte a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Junio de 1940. — El Directorio.

e.10 jun.-N.° 4454-v.27 jun.

CIA. RIO PLATENSE DE COMERCIO
S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de junio de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.10 jun.-N.° 4466-v.27 jun.

ESTANCIAS COLONIAS
RAMON LOPEZ LECUBE
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 18.° del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes, 2 de julio de 1940, a las 17.15 horas, en el Salón de Actos de "Unitas" Cía. Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, 1.° piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1940.

2.° Resolución respecto al resultado que arroja el Balance.

3.° Elección de los miembros del Directorio.

4.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio 8 de 1940. — El Directorio.

e.10 jun.-N.° 4472-v.27 jun.

# TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

## LEY N.° 11.867

Angel Soler domiciliado en San Martín 518. — Vende a Enrique Casas, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2164 su negocio de "café" de la calle San Martín 518|20.

e.8 jun.-N.° 4423-v.13 jun.

Al comercio: Antonio Figueiras, vende a Ramón Pérez y a Isauro Cao con todo el activo y pasivo, su parte correspondiente en el negocio de lunch, vinos y cervezas, situado Corrientes 1247, donde se domicilian vendedor y compradores. — Reclamos al mismo negocio, dentro del término de ley.

e.8 jun.-N.° 4424-v.13 jun.

Se avisa que los señores Karnig B. Nercessian y Karnig Boghosian, venden a don Artin Ekmekdjian, la parte que les corresponde del almacén de suelas para calzado, sito en la calle Córdoba 4662, domicilio de las partes. — Activo y pasivo comercial que tiene la firma Ekmekdjian & Nercessian, se hace cargo el comprador,

e.8 jun.-N.° 4397-v.13 jun.

Alvarez y Cía., con oficinas Moreno 1256, avisan que Manuel González, vende su despacho pan, Avda. La Plata 1818 a Eduardo E. Villalba. — Reclamos ley, Moreno 1256, domicilio las partes.

e.8 jun.-N.° 4427-v.13 jun.

José Velasco, con oficinas en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio, Angelina Livia Surraco, venderá a Federico Juan A. Molinelli, su establecimiento de farmacia denominado "Santa Rosa", sito en esta Capital, Avenida Alvarez Thomas 2660, esquina Echeverría, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamaciones término de ley, en mis oficinas.

e.8 jun.-N.° 4433-v.13 jun.

Avisan Francisco Graziano e Hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que el señor Salvador David Herrera, vende al señor Pedro Elía, su negocio de despensa, sito Fraga 1160, esq. Zabala 3904, domicilio de las partes.

e.8 jun.-N.° 4426-v.13 jun.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, el señor Luciano Liñeiro, vende a su socio señor Fortunato Duchini, la parte que le corresponde en el negocio del ramo de panadería mecánica, establecido en esta Capital en la calle Núñez número 5956, tomando a su cargo el comprador todo el activo y pasivo del negocio. — Interpónganse las reclamaciones, en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.

e.8 jun.-N.° 4415-v.13 jun.

Con intervención del martillero público Emilio Oilhaborda, Avenida de Mayo 1370, 4.° piso, Carlos Anceu, vende a Luis Félix Aguirre farmacia Pinto 3899 esquina García del Río, donde las partes constituyen domicilio.

e.8 jun.-N.° 4417-v.13 jun.

Se avisa que José Bautista vende a Rubén Rozenbaser e Isaac Kenigstein, todas las maquinarias e instalaciones que constituyen el negocio de fábrica de calzado instalado en esta Ciudad, calle San Blas N.° 2982, por ante el escribano Raúl A. Pampliega, con oficinas en la Av. de Mayo 749, donde las partes constituyen domicilio.

e.8 jun.-N.° 4408-v.13 jun.

Don Ceferino Maza, con domicilio en la calle Paraná 351, vende a don Cesáreo Rodríguez Guisande, Paraná 351, su negocio de panadería "La Francesa", calle Paraná 351. — Reclamos de ley ante la escribanía Verne Costa-Roca, Diagonal Roque Sáenz Peña 628, piso 4.°, U. T. 34-1773.

e.8 jun.-N.° 4409-v.13 jun.

Por Victoriano García, Rivadavia 2617 teléfono 47-7376, Javier Gadea, vende su panadería, sita Avenida La Plata 2002, donde se domicilia a Enrique Salustiano Alvarez, domiciliado Rivadavia 2617. — Reclamaciones ley.

e.8 jun.-N.° 4410-v.13 jun.

Se hace saber al comercio y al público en general que don Vladimir Molezanow, cede y transfiere el activo y pasivo de su negocio de fábrica de pan sito en la calle Maza 2032|94, a la Sociedad Colectiva Comercial, que girará bajo el rubro de "V. Molezanow y J. Góra". Reclamaciones, Lavalle 1605, entrepiso derecha, Estudio Jurídico Eslavo, donde constituyen domicilio las partes.

e.8 jun.-N.° 4412-v.13 jun.

Aviso al comercio que en la fecha Patricio García, ha vendido el negocio de depósito de vinos y aceites, ubicado en la calle Monroe número 2298 a Ulise Carlasare. — Reclamos a escribanía Vallazza, Avda. de Mayo 760, 5.° piso, domicilio contratantes.

e.8 jun.-N.° 4434-v.13 jun.

Margarita I. M. de Schil'acci y José Schil'acci, domiciliados Suipacha número 330, venden a Gregorio Hermanos, que viven en Adolfo Berro N.° 3825 el negocio de bonetería y lencería instalado en Suipacha 330 — Reclamos ante escribano Luis E. Segretín, Reconquista N.° 144.

e.8 jun.-N.° 4435-v.13 jun.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, el señor Tomás Moreno, vende al señor Manuel Peña, la mitad parte del negocio del ramo de panadería mecánica establecido en esta Capital en la calle Maturín número 2655, continuando con su explotación los citados señores Moreno y Peña. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes. — Acevedo, Vallina, Rodríguez y Cía.

e.8 jun.-N.° 4413-v.13 jun.

Se avisa al comercio que por retiro del socio Nicolás Pecherski Caveri, transfiere el activo y pasivo que tenía en la sociedad Pirex, Capella, Pecherski y Marconi, del ramo de cocinas y calentadores de baños, calle Paraguay 2630. — Reclamos y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

e.8 jun.-N.° 4400-v.13 jun.

La sociedad en comandita: "Juan Krogslund y Cía., en liquidación", domiciliada en la calle Victoria 864, que se dedica a la explotación de establecimientos rurales, bosques y montes naturales, etc., será totalmente disuelta por retiro de los socios comanditarios, quedando el activo y pasivo a cargo de don Juan Krogslund. — Reclamos al escribano Carlos A. Mugaburu, con oficinas en Sarmiento 722, primer piso, donde las partes constituyen domicilio legal.

e.8 jun.-N.° 4406-v.13 jun.

Avisa: Manuel Cayo, rematador, con oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, la casa de modas denominada: "Gualazzini", establecida en esta ciudad, calle Entre Ríos 2110. — Vendedora: Evelina S. de Gualazzini. — Comprador: José Martinelli. — Reclamaciones dentro término legal interponerlas en el negocio expresado, donde se domicilian ambas partes.

e.8 jun.-N.° 4436-v.13 jun.

Avisa: Manuel Cayo, rematador, con oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, el restaurant, y bar establecido en esta ciudad, calle Corrientes 5501, esquina Gurruchaga 506|512. — Vendedor: Nazario Núñez. — Compradores: Marcelino Fernández y Luis Fuentes. — Ambas partes se domicilian en calle Corrientes 5501. Reclamos ley a mis oficinas.

e.8 jun.-N.° 4437-v.13 jun.

Avisamos: Que don Francisco Grimau se retira de la sociedad "González, Einstoss y Compañía", que explotaba el negocio de camisería y sombrerería, calle Corrientes 554, domicilio contratantes transfiriendo el activo y pasivo que le corresponde a sus ex socios Diego González Sanz y Máximo Einstoss. — Reclamaciones en término ley en el domicilio indicado.

e.8 jun.-N.° 4398-v.13 jun.

Se avisa que por disolución de la sociedad gráfica "Fontana & Traverso", Moreno 1235, el señor José Fontana, domiciliado en Perú 796, se hace cargo del activo y pasivo de la misma.

e.8 jun.-N.° 4395-v.13 jun.

Alberto Marcone, Diagonal Roque Sáenz Peña 1119, informa que José Juan Molinari, domiciliado Diagonal Roque Sáenz Peña 760 vende libre de todo gravamen a Enrique Lázaro Dreyfus, domiciliado Canning 2886 el cinematógrafo "Canadian", sito en la calle Juan Bautista Alberdi 3728. — Reclamaciones de Ley 11.867 en mis oficinas.

e8 jun.-N.° 4396-v.13 jun.

José Vilas Ríos, Martillero, Rivadavia 2673, 47-8724, avisa: A quien le interese: Eugenia Esquerre con mi intervención, vende restaurant, despacho vinos, cervezas, Aristóbulo del Valle 111, a Sabin Cieszyński e Iwan Harwilizyn, domicilio contratantes, reclamaciones, ley oficina martillero J. V. Ríos.

e.8 jun.-N.° 4421-v.13 jun.

(1) Estanislao Pytlinski, hace saber que vende al señor Mariano Motacki, el restaurant y alojamiento "Swiatowid", sito en Reconquista 1084. — Reclamaciones Ley 11.867, Lavalle 1605, entrepiso, derecha. Estudio Jurídico Eslavo. — Donde constituyen dom. las partes.

e.8 jun.-N.° 3896-v.13 jun.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Rosario Scovotti, oficina Belgrano 2639, avisa el 11 junio 1940, a las 14 horas rematará despensa calle **Bárcena** 1696, propiedad señor Lucas Calvo. Reclamaciones de ley a mi oficina.

e.6 jun.-N.° 4327-v.11 jun.

Rubén Goldberg, transfiere a la sociedad "Goldberg—Weller", negocio de ropería, calle **Canning 605**, domicilio de todos.

e.6 jun.-N.° 4329-v.11 jun.

Ley 11.867. — José Acebedo, vende a Raimundo Carballo el negocio de despensa y venta de comestibles al por menor, calle **Zelada N.° 6585**, donde ambos constituyen domicilio legal. — Libre de pasivo.

e.6 jun.-N.° 4330-v.11 jun.

Al comercio: Jordano Asencio, balanceador y martillero público, oficinas calle Lima 411, 37-3952, avisa: Que Alfredo Méndez, vende la parte que correspondíale del negocio de fiambrería, calle Federico **Lacroze 1763**, al señor Manuel Osorio, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio. — Reclamaciones ley en el negocio, domicilio de las partes citadas.

e.6 jun.-N.° 4333-v.11 jun.

José Mata, martillero público, Boedo 268, T. 45-0909, avisa que Juan Tomás González, Federico Enrique Prado y Bonifacio Sarille, venden carnicería **Guido 1962**, a Oscar A. Berlanga. — Todos allí domiciliados.

e.6 jun.-N.° 4338-v.11 jun.

Se hace saber al comercio que la sociedad "Salvador Mangiapane y Compañía", sita en la calle **Alvarez Thomas 2213**, y dedicada a la fabricación y venta de medias, quedará disuelta, transfiriéndose a los socios Gerónimo Oddo, Francisco Oddo y Carlos Tranchida, el activo y pasivo de la misma, constituyendo éstos junto con otras personas una nueva sociedad colectiva bajo la razón social de "Gerónimo Oddo y Compañía". — Para aclaraciones ocurrir al escribano Carlos A. Blousson, Reconquista 134, 5.° piso, donde las partes fijan domicilio.

e.6 jun.-N.° 4354-v.11 jun.

Avísase que Teresa Tundidor vende libre gravámenes a Teresa Martínez vda. de Lombardo, negocio restaurant, anexos, calle **Linneo 1931**. — Reclamaciones ley, al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.6 jun.-N.° 4326-v.11 jun.

Se avisa que Pablo Testone (hijo), vende a la sociedad "Rey, Febré y Federici", el molino yerbatero establecido en la calle **Brasil 1545|51**, domicilio de las partes, por ante escribano doctor Fernando Beade, Bartolomé Mitre 720, — Reclamos por término de ley.

e.6 jun.-N.° 4337-v.11 jun.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo 0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta ciudad, calle **Monte número 1497 al 1499 esquina Achával**. — Reclamaciones interponerlas dentro del término legal. Vendedor: Bernardo Garau. Comprador: Agustín Jurado. Ambas partes constituyen domicilio en el referido negocio.

Buenos Aires, Junio 6 de 1940.

e.6 jun.-N.° 4350-v.11 jun.

Ricardo Juárez, oficina Arenales 2365, bombonería **Cabildo 1630**, por orden de Jorge J. Brun[illegible]ngo y Héctor A. Tizada, remataré las existencias que constituyen el negocio, el 11 junio a 15 horas, reclamos ley mi oficina.

**e.6 jun.-N.° 4325-v.11 jun.**

Panadería y confitería, sito en la calle Chile 1701, Vendedora: Esperanza Alonso, domicilio Chile 1701. Compradora: Celia Isolina Daguerre, domicilio Florida 440. Reclamos de ley. Escribano Angel Banfi, calle Florida 440.

e.5 jun.-N.° 4307-v.10 jun.

Avisa Martín Mariñelarena, que vende su negocio de restaurant, vinos y cerveza, elaboración y venta helados de **Patagones 2000**, a Jovino Menéndez. — Reclamaciones Centro Propietarios Lecherías, Moreno 1831, domicilio contractual de ambos.

e.5 jun.-N.° 4308-v.10 jun.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles, restaurant y bar, sito en esta ciudad, calle **Alvarez Thomas N.° 1302 esq. El Cano**. Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedor, Ramón Angel García, domiciliado Rivadavia 1194. Comprador, Constantino Ameijeiras, domiciliado en el negocio. Bs. Aires, 5-6-1940.

e.5 jun.-N.° 4316-v.10 jun.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, los señores Fortunato y Natalio Duchini, venden a su socio señor Luciano Liñeiro, la parte que le corresponde en el negocio de panadería mecánica, establecido en esta Capital en la calle **Deán Funes número 1770**, tomando a su cargo el comprador todo el activo y pasivo del negocio. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.

e.8 jun.-N.° 4414-v.13 jun.

Vicente Sánchez y Cía., Bernardo de Irigoyen 967, transfieren el activo y pasivo del negocio de fabricación de camas a Vicente Sánchez, **Bernardo de Irigoyen 967**. — Reclamaciones de ley, Sarmiento 329, 2.° piso.

e.7 jun.-N.° 4371-v.12 jun.

Por disolución de la sociedad Isaac Barenboim e hijos, dedicada al ramo de confecciones al por mayor, Salomón Barenboim, cede el activo y pasivo a Isaac Brenboim, del comercio **Lavalle 2598**, domicilio de ambos.

e.7 jun.-N.° 4386-v.12 jun.

Avisan: Díaz y Danni, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle San José 255, U. T. 37-0971, que por su intermedio se vende el negocio de café y bar, situado en esta Ciudad, calle **Pichincha N.° 242 al 46**. — Vendedores: José Levaggi y Aníbal Gallasso, domicilio calle San José 255. — Compradores: Genaro Antonio Cancio y David José Recarey Castro, domicilio en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires 3|6|1940.

e.5 jun.-N.° 4291-v.10 jun.

Avisamos que la sociedad "Zóccola y Fullone", explotación del caucho, **Gaona 1261**, **domicilio** también de los socios, se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo Carlos Zóccola. Reclamaciones escribanía Ansaldo-D'Alessio, Lavalle 1362.

e.7 jun.-N.° 4375-v.12 jun.

Avísase que Nemesia García vende a Mariana y María Gregoria Iribarne, su negocio de despacho de pan y factura, sito en **Nazca 2780**, domicilio de vendedora y compradoras. Reclamaciones escribano Daniel González, Lavalle 1362.

e.7 jun.-N.° 4376-v.12 jun.

Avisa al comercio M. Sarceda, oficina San José 233, U. T. 37-1439, Emilio A. Palacios, vende a su socia Bárbara Martínez de López, su parte mitad del negocio que explotaba, hotel pensión calle **Victoria N.° 3278**, sus domicilios, haciéndose cargo del activo y pasivo la compradora. — Reclamos Ley 11.867.

e.6 jun.-N.° 4322-v.11 **jun.**

José Vilas Ríos, martillero público, Rivadavia 2673, avisa comercio y quien le interese que Porperatto Pedro, vende restaurant, despacho vinos y cervezas, **Yerbal 1074** a Anna John de Bek, domicilio contratantes para este acto, oficinas martillero. — Reclamaciones término de ley, U. T. 47-8724.

e.7 jun.-N.° 4389-v.12 jun.

José Grangeat vende a Francisco Bloise, su negocio de lechería y venta de helados de la calle **Tres Arroyos 1100**. Reclamaciones en el negocio vendido donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio por el término de ley.

e.5 jun.-N.° 4309-v.10 jun.

Avisan: P. F. Pellerano & L. J. Muzio, balanceadores, oficinas calle Perú 1590, por su intermedio se vende negocio de restaurant y bebidas alcohólicas, calle **Cerviño 3102, esq. Ocampo 2694**, vendedores: Ceferino González y Fernando García Lacosta. Compradores: José y Manuel Samprón, domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones de ley.

Buenos Aires 4|6|1940.

e.5 jun.-N.° 4300-v.10 jun.

Avisa Antonio Festinesi, que vende su negocio librería, juguetería y kiosco, a María E. D. de Monzón, calle **Suarez 700**, haciéndose cargo de activo y pasivo. — Reclamos ley en el negocio, donde constituyen domicilio.

e.5 jun.-N.° 4315-v.10 jun.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, avisa que los señores Gregorio Iglesias y Tomás Pascual, domiciliados Juana Azurduy 2724, venden al señor Emilio Losada, su negocio de almacén de comestibles, despacho de bebidas alcohólicas y restaurant, calle **Cabildo 3602|8 esquina Núñez**, donde se domicilia el comprador.

**e.7 jun.-N.° 4384-v.12 jun.**

V. Luis Caccuri, martillero público, Pasco 835 U. T. 47-0813, avisa que José Kraus, vende a Alfredo Ricardo Heinzmann, su peluquería, **Sarmiento 2000** domicilio contratantes.

e.7 jun.-N.° 4385-v.12 jun.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará el miércoles 12 de junio a las 14, librería y juguetería, calle **Independencia 2079**, propiedad señora Josefa P. de Felice, reclamos, término de ley.

e.7 jun.-N.° 4366-v.12 jun.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas en la calle Uruguay 251, se vende el negocio de despacho de bebidas, bar y billar, denominado "San Bernardo", sito en esta ciudad, calle **Carabelas 247 al 251**. —Las reclamaciones contra el expresado negocio deberán interponerse dentro del término legal. — Vendedores: Arturo Montes y Agustín Barcala, que giran "Montes y Barcala". — Comprador: Juan Pampín. Ambas partes constituyen domicilio en el referido negocio. — Buenos Aires, Junio 6 de 1940. —

e.6 jun.-N.° 4349-v.11 jun.

Benito Zuñeda, **vende a sociedad en** comandita "Moreno, Andrés Zuñeda y Compañía", su negocio ramos generales, establecido en **"Arroyo Shaman" (Chubut)**, tomando a su cargo actual pasivo. — **Reclamaciones** a Escribano Gómez, **Avenida** Rivadavia 364, Comodoro **Rivadavia** (Chubut).

e.6 jun.-N.° 4339-v.11 jun.

José Martínez, martillero público, San José 143, avisa que Benigno Folgueira, vende a Manuel Manteiga y Daría Batsabe Vargas Medina, su negocio restaurant **Defensa 1076**, allí domiciliados. — Vendedor: San José 143. — Reclamos mis oficinas.

e.6 jun.-N.° 4341-v.11 jun.

María Francisca Rodríguez, domiciliada Avda. Chicago 6581, vende su negocio librería, cigarrería y reventa de lotería, **Avda. Chicago 6581**, a don Esteban Francisco Albertelli, Rioja 2074, en cuyos domicilios atenderán reclamos Ley 11.867.

e.6 jun.-N.° 4335-v.11 jun.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894 y Victoria 1939, teléfono 38|4418. — Avisa: José Lombardero Bouza, vende a Juan B. Fuseo, almacén y despacho vinos y cervezas, **Garay 3401**, allí domiciliados. — Reclamaciones ley mis oficinas.

e.6 jun.-N.° 4347-v.11 jun.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio de despacho de pan, lechería y venta de helados, establecido en esta Capital, calle **Escalada 1552**. — Interpónganse reclamaciones en término ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedora: Paulina Boer de Oisgold, Escalada 1552. — Comprador: Vicente Pedro Calsina, Bartolomé Mitre 2258.

e.6 jun.-N.° 4361-v.11 jun.

José Barreiros, domiciliado Fray Cayetano 494, vende negocio garage **Fray Cayetano 468**, a Abelardo Barreiros, domiciliado Fray Cayetano 468, donde se reciben oposiciones.

e.6 jun.-N.° 4359-v.11 jun.

Al comercio: Bonifacio Mon, vende a Josefa Pérez, su negocio de lechería y anexos situado **Rioja número 595|99**, donde se domicilian vendedor y compradora. — Reclamos al mismo negocio dentro término ley.

e.6 jun.-N.° 4355-v.11 jun.

Alfredo Pellegrini, comunica **que vende** a doña Isolina Santoni de Pellegrini, D. Juan Pellegrini y a D. José P. Pellegrini, el activo y pasivo de su negocio que bajo la denominación de "Talleres Ultramodernos de Rectificación", tiene instalado en **Cangallo número 3490**, con quienes constituirá, dedicada al ramo de rectificación de motores, una sociedad colectiva que girará bajo la razón social "Alfredo Pellegrini", siendo el domicilio de los contratantes en Cangallo N.° 3490.

e.7 jun.-N.° 4377-v.12 jun.

José V. Creus, remataré el 12 del corriente, todas las mercaderías e instalaciones que constituyen el negocio de materiales construcción, **Avda. del Tejar 2702**. Orden José Azzimonti. Oficinas Río Bamba 358.

e.7 jun.-N.° 4372-v.12 jun.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Manuel Villalba y Filomena C. de Villalba, venden despacho pan, factura, **Leopardi número 29**, a Marino A. Serra. — Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.

**e.7 jun.-N.° 4387-v.12 jun.**

Al comercio. — El señor José María Agustín Suárez, vende al señor José Ramón Montaña el negocio de despensa, establecido en esta Capital Federal, calle **Bermúdez N.° 661, esquina Hinojo,** domicilio de las partes. Reclamaciones término ley. — Interviene el martillero y balanceador público señor José Pedro Vizzi, domicilio Victoria 1634.
Buenos Aires, Junio 3 de 1940. —
e.5 jun.-N.° 4293-v.10 jun.

Se hace saber por cinco días que los señores José y Francisco Bertrán, que constituyen la razón social Bertrán Hnos., venden el negocio de garage de alquiler instalado en la calle **San Juan 1740**, a los señores Manuel Beloqui y Mauricio Dupín Tapie. Reclamaciones en Diagonal Roque Sáenz Peña 890, piso 7.° dep. "E" donde ambas partes constituyen domicilio.
Buenos Aires, Junio 4 de 1940. —
e.5 jun.-N.° 4295-v.10 jun.

Máyfi, S. R. Ltda., oficinas Cangallo 1409, avisa al comercio que, con su intervención, la señora Catalina Protto de Gallo, domiciliada Moreno 1848, vende al señor Francisco N. Cerrelli, con domicilio en Picheuta 884, el negocio de despensa ubicado en los **puestos 4, 6 y 8 del Mercado "Congreso", calle Moreno 1747.** — Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.
Buenos Aires. Junio 4 de 1940. —
e.5 jun.-N.° 4296-v.10 jun.

Máyfi, S. R. Ltda., oficinas Cangallo 1409, avisa al comercio que, con su intervención, el señor Pablo Asurmendi, domiciliado Nazca 3654, vende al señor Tomás F. Fernández, con domicilio en Neuquén 868, el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle **Nazca 3654.** — Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.
Buenos Aires, Junio 4 de 1940. —
e.5 jun.-N.° 4297-v.10 jun.

Al comercio: José Núñez, vende a María Pérez, su negocio de hotel situado **Alsina 894**, donde se domicilian vendedor y compradora. — Reclamos al mismo negocio, dentro del término de ley.
e.5 jun.-N.° 4301-v.10 jun.

Al comercio: Maximino Pérez, vende a Eladio Ucha, su parte mitad del negocio de restaurant, vinos y cervezas, situado **Independencia 3300**, donde se domicilian vendedor y comprador. — Reclamos al mismo negocio, término ley.
e.5 jun.-N.° 4302-v.10 jun.

Se hace saber al comercio y público en general, por el término de ley que la casa de comercio de propiedad de don José Feito, denominada "Chacharramendi", establecida en el lote 8, fracción D., Sección Catorce de este Territorio, paraje del mismo nombre, va a cesar en su giro, constituyéndose una sociedad colectiva en comandita en unión de los señores José Sergio Lana Feito, Manuel Lana Feito y José Lana Feito, la que tendrá por objeto la prosecución de los negocios de la extinguida firma con asiento en el citado paraje y nombre de "**Chacharramendi**", bajo el rubro de "Lana Hermanos y Compañía", a cuya formación concurre don José Feito como socio comanditario y los hermanos José Sergio, Manuel y José Lana Feito, como socios solidarios, lo que se verificará por ante el Registro a mí cargo en esta localidad, a donde pueden formularse por los interesados las reclamaciones pertinentes.
General Acha, Mayo 3 de 1940. — José M. de la Cámara, escribano público.
e.5 jun. N.° 4321-v.10 jun.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficina Potosí 3966, teléfono 62-5244. Al comercio avisa: que por su intervención vende la despensa de comestibles, vinos y cervezas envasadas, al por menor, sita en esta ciudad, calle **Vera 801.** — Vendedor: Juan Ceresa, domiciliado Potosí 3966. Comprador: Israel Teler, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones en mis oficinas.
e.5 jun.-N.° 4287-v.10 jun.

Avisa F. Pérez, martillero público oficinas, San Juan 1641, que Carmelo Pentimalle y Segundo Vega, venden a Casimiro Matulaisti, negocio peluquería, calle **Entre Ríos 1194,** reclamos ley, San Juan 1641, domicilio constituído por ambos.
e.5 jun.-N.° 4288-v.10 jun.

Mario E. Malberti, martillero público, oficina San Martín N.° 522, avisa: que don Pedro José Basualdo vende a su consocia, doña Dora Vázquez de Mouriño, la parte que le corresponde del negocio de hotel "Globo", sito **25 de Mayo N.° 707.** — Domicilio de ambos: mismo negocio. — Reclamaciones, al intermediario.
e.5 jun.-N.° 4289-v.10 jun.

Aviso comercio, que Joaquín G. Freiría, vende a Juan Scopeleti, su negocio restaurant, parrilla, ubicado **Viamonte 1062**, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos término ley Córdoba 1336, U. T. 42-2118, Gastón De Marchand.
e.5 jun.-N.° 4290-v.10 jun.

Isaac Waisman, Amperé 824, vende fábrica de hebillas y broches **Amperé 824**, a Moisés Berman, Médanos 2077. Reclamaciones, doctor Manuel Varán, Avenida de Mayo 1370. — Buenos Aires, Mayo 31 de 1940.
e.5 jun.-N.° 4292-v.10 jun.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficina Potosí 3966, teléfono 62-5244. Al comercio avisa: que por su intervención vende la despensa de comestibles, vinos y cervezas envasadas, al por menor, sita en esta ciudad calle **Cochabamba 2499.** Vendedor: Emilio J. Míguez Alineri, domiciliado Potosí 3966. Compradores: José H. y Cecilia Koltun, domiciliados en el negocio. — Reclamaciones en mis oficinas.
e.5 jun.-N.° 4286-v.10 jun.

Angel Lobeto, balanceador y martillero público, con oficinas Solís 160, avisa: que con su intervención el señor Jesús Caeiro, vende libre de todo gravamen a don Nicanor Caeiro, su comercio de almacén de comestibles y despacho de vinos y cervezas al por menor, calle **Cabrera 4801 esquina Acevedo,** en donde constituyen domicilio ambas partes.
e.5 jun.-N.° 4299-v.10 jun.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, U. T. Mayo-7565, avisa Lorenzo Reguera, vende a Juan Palmeri, su despensa **Zelada 5366**, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.
e.5 jun.-N.° 4319-v.10 jun.

Se hace saber por el término de ley, que: Narcisa Marcos de González, vende a Ramón Suárez, el negocio de almacén, despacho de vino y cerveza, denominado "El Día", establecido en **Embajador Martini F. C. O. (Pampa).** Escriturará el escribano Aurelio A. Sasso, de **Ingeniero Luiggi,** F. C. O. (Pampa). — Reclamos a la vendedora o comprador en Embajador Martini, F. C. O. (Pampa) o al escribano en Ingeniero Luiggi. F. C. O. (Pampa).
e.5 jun.-N.° 4303-v.10 jun.

José Martínez, martillero público, San José 143, avisa que Ramón Reymondo y Manuel Morán, venden almacén de comestibles y despacho bebidas **Humberto 899**, a Enrique Pérez, allí domiciliado. Vendedores: San José 143. Reclamos mis oficinas.
e.6 jun.-N.° 4342-v.11 jun.

Angel V. Molinari y Cía., Avda. de Mayo 840, Productos Forestales. — Comunica que transfiere su activo y pasivo a Angel V. Molinari y Cía., "Responsabilidad Limitada", Avda. de Mayo 840. — Reclamos término legal, **Avenida de mayo 840.**
e.5 jun.-N.° 4317-v.10 jun.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo-7565, avisa Manuel Ramírez, vende a Tomás Kihalic y Francisco Drenik, su despensa **Bauness 1179**, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.
e.5 jun.-N.° 4318-v.10 jun.

González y Cía., oficinas Moreno 1531, avisan que Jesús Amor Prieto, vende despacho pan, facturas y helados envasados **Avda. Sáenz 260**, a Filomena Pose. — Reclamos nuestras oficinas domicilio ambos. — González y Cía.
e.7 jun.-N.° 4391-v.12 jun.

Avisa Héctor Urtasun, martillero, Tucumán 1517, se vende el restaurant y bar, **Constitución 2499 esq. Alberti:** Compradores Inocencio Fanego y Manuel Fernández. — Vendedor: Juan Bellas Cheda. — Ambos domiciliados en Tucumán 1517.
e.7 jun.-N.° 4362-v.12 jun.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894, y Victoria 1939, teléfonos 38-4418 — 48-5415. — Avisa que José Forlano vende a José Cobas, restaurant **José Bonifacio 1324**, allí domiciliados. — Reclamaciones ley mis oficinas.
e.6 jun.-N.° 4346-v.11 jun.

# CONVOCATORIAS ANTERIORES

## SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA
**Deutsche Wohltätigkeits-Gesellschaft D. W. G.**

Se convoca a los señores socios para celebrar una Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos, para el día 25 de Junio de 1940, a las 19 horas en el salón del Club Alemán, Córdoba 731.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorización a la C. Directiva para enajenar un asilo de construcción antigua con el fin de invertir el producto en nuevas construcciones destinadas a los mismos fines.

2.° Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

La Comisión Directiva.
e.8 jun.-N.° 4428-v.11 jun.

## SOC. ANON. PEREDA LIMITADA
**Citación para Asamblea General Extraordinaria**

Por disposición del Directorio se cita a los señores accionistas para efectuar Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 27 de junio, a las 10 horas, en el local social Arroyo 1142, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la reforma de los estatutos sociales de acuerdo al proyecto confeccionado por el Directorio, que se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la sociedad.

2.° Nombrar un accionista para que con el presidente y un director firmen el acta de la asamblea (Art. 25).

Se recuerda a los accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán llenar los requisitos del artículo 23 de los estatutos con tres días de anticipación al fijado para su realización.

Buenos Aires, Junio de 1940. — El Directorio.
e.8 jun.-N.° 4416-v.26 jun.

## SOCIEDAD ANONIMA VITIVINICOLA Y COMERCIAL GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LDA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Junio a las 10 horas, en Charcas 4054, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio terminado el 29 de febrero de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elegir un director titular y un director suplente por tres años y síndico titular y suplente.

4.° Aprobación del acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el título V de los estatutos sobre la constitución de las asambleas.

Emilio Gutiérrez, presidente.
e.8 jun.-N.° 4418-v.25 jun.

## HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 7, 12, 13 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores del Hospital Británico de Buenos Aires a la Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 28 de junio de 1940, a las 17 horas en el salón de la Iglesia Anglicana de San Juan, calle 25 de Mayo 282, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los estatutos.

2.° Designación de dos personas para aprobar y firmar el acta.

Por orden del Consejo de Administración — Horace J. Hale, secretario honorario.
e.8 jun.-N.° 4407-v.25 jun.

## LABORATORIOS PASCRETOL
**Sociedad Anónima**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Efectuará su Asamblea Ordinaria, el día 22 de junio a las 15 horas, en su sede calle Tucumán 3173, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección del primer Directorio definitivo, compuesto de 6 miembros, por 2 años.

2.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Director Provisorio.
e.8 jun.-N.° 4429-v.22 jun.

## MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

**Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de junio de 1940 a las 10 horas, en Alvarez Thomas 200, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio.

2.° Elección de 3 directores titulares y un director suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente; remuneración al síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 27 de nuestros Estatutos para tener derecho de asistencia a la asamblea.

Buenos Aires, Junio de 1940. — El Directorio.
e.8 jun.-N.° 4420-v.26 jun.

"LA ANGLO ARGENTINA"

Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 11 de junio de 1940, a las 18,30 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín N.° 483,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Vigésimo Octavo Ejercicio que terminó el 31 de marzo de 1940.

2.° Elección de cinco directores y un suplente, síndico titular y síndico suplente.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Pedro M. Ledesma, presidente.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en la Tesorería de la compañía, hasta dos días antes del día señalado para la asamblea.

e.22 mayo.-N.° 3977-v.10 jun.

NUMANCIA

Seguros en General — Soc. Anón.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de junio de 1940, en el local de la calle Cangallo N.° 430, a las 16.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y aplicación de utilidades.

2.° Elección de cuatro directores por el término de dos años.

3.° Nombramiento de síndico titular y un suplente de síndico.

4.° Designación de dos señores accionistas para firmar conjuntamente con el señor presidente y secretario, el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 14 de Mayo de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, sus acciones o recibos de depósitos de las mismas en Instituciones Bancarias, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (Art. 30 del Estatuto).

e.24 mayo. N.° 4006-v.11 jun.

CORPORACION HARINERA ARGENTINA S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de junio de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.4 jun.-N.° 4283-v.21 jun.

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1940 a las 10 horas, en Solís 427, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Elegir 3 directores por el término de 3 años.

3.° Elegir síndico y síndico suplente.

4.° Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.4 jun.-N.° 4266-v.21 jun.

SLARA LTDA.

Soc. Anón. Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea Ordinaria para el 19 de Junio, a las 15 horas, en su local Arribeños 896.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de síndicos por un año.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.30 mayo-N.° 4162-v.15 jun.

ASOCIACION FILANTROPICA Y DE SOCORROS MUTUOS "TEUTONIA"

Por disposición del Consejo de Administración se cita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de junio de 1940, a las 23 horas, en el local social, Cangallo número 1242,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del informe y balance, ejercicio al 30 de abril de 1940.

2.° Renovación del Consejo de Administración.

3.° Ampliación de dos artículos de nuestros estatutos de acuerdo con las prescripciones del Decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de abril de 1938.

4.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

e.1.° jun.-N.° 4229-v.12 jun.

FOMENTO DEL NORTE ARGENTINO

S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 12 de junio próximo, a las 11.45, en el local 25 de Mayo 101, escritorio 44, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio financiero terminado el 31 de marzo de 1940.

2.° Elección de dos directores titulares, un suplente, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1940. — El Directorio.

e.24 mayo.-N.° 3992-v.10 jun.

FERROCARRIL CENTRAL DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para que se reunan en Asamblea General Extraordinaria en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes 222, piso 17, el día 12 de junio, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Modificación del artículo 5.° de los estatutos.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea es necesario que depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación al designado por la asamblea.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1940. — El Directorio.

e.24 mayo.-N.° 4026-v.11 jun.

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 27 de junio de 1940, a las once horas, en Cangallo 315, para considerar:

1.° Prórroga del término de duración y modificación del estatuto.

2.° Designar las personas que solicitarán del P. E., y autoridades competentes la aprobación de lo que resuelva la asamblea.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 jun.-N.° 4294 v.22 iun.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

Cangallo 667

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de junio de 1940, a las 10 horas, en el local social de la calle Cangallo número 667, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Tres días antes de la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para obtener el boleto de entrada (artículo número 29 de los estatutos).

Buenos Aires, Mayo de 1940. — El Directorio.

e.24 mayo-N.° 4028-v.11 jun.

LOUIS DREYFUS & CIA. LDA.

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1940, a las 11 horas, en su local 25 de Mayo N.° 401 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° — Determinación del número de directores, su elección y término de su mandato.

3.° — Elección del síndico titular y del suplente.

4.° — Designación de dos accionistas que deberán firmar y aprobar el acta respectiva, en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Mayo de 1940. — El Presidente.

e.24 mayo.-N.° 4001-v.11 jun.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO

(Sociedad Anónima)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de junio de 1940, en su local social, calle Lavalle N.° 416, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio terminado el 30 de abril próximo pasado, e Informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un director suplente en reemplazo del que renunció, del síndico titular y del síndico suplente, por terminación de sus mandatos.

4.° Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Compañía, las acciones o certificados de depósito de las mismas, con la numeración de cada título (Superior Decreto de Fecha 26 de junio de 1927), hasta tres días antes del señalado para su celebración.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1940. — El Gerente.

e.28 mayo.-N.° 4097-v.18 jun.

VIDRIERIA ARGENTINA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la 2da. Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de junio corriente, a las 16,30 horas, en el estudio de los doctores Aldao, del Valle y Aldao, Avda. R. S. Peña 530, 7.°, piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, y Cuentas, presentados por el Directorio.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Remuneración de los directores y síndicos.

4.° Distribución de utilidades.

5.° Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Junio 1940. — El Directorio.

e.8 jun.-N.° 4401-v.26 jun.

CAJA DOTAL PARA OBRERAS

El día 12 de junio de 1940, a las 11 horas, en Avenida Alvear 1605, tendrá lugar la samblea Ordinaria, de esta Institución para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria, ejercicio 1938-1939.

Lectura balances.

Memoria 1938-1939.

Elección de autoridades. — La Secretaria.

e.7 jun.-N.° 4380-v.12 jun.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL FLAIBAN & CAMILLONI LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1940, a las 11 horas en el local social Victoria 3242, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 10.° ejercicio fenecido el 15 de abril ppdo.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en secretaría las acciones o certificados de acuerdo al artículo 23 de los estatutos.

Camilo Camilloni, presidente. — Vicente Bioleati, secretario-tesorero.

e.7 jun.-N.° 4373-v.25 jun.

E. MONTAGNAC LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 29-6-1940, a las 15 h., en Esmeralda 346, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inciso 1, del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 jun.-N.° 4374-v.25 jun.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE SIERRA DE LA VENTANA

(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 16 horas, en el local Paseo Colón 185 (9.° piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del informe del liquidador y proyecto de distribución del saldo de liquidación.

2.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el mismo local con tres días de anticipación y que tratándose de segunda convocatoria el acto se realizará con cualquier número de accionistas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1940. — Manuel Ayesa, liquidador.

e.7 jun.-N.° 4370-v.25 jun.